SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año IV. Núm. 1.139. Apartado 466. Sábado 19 de Diciembre de 1914. Teléfono núm. 365. Redacción y Administración: DESENGAÑO, 12.

DE MI CARTERA

ESPAÑA Y LA GUERRA

LOS SASTRES

También los sastres nos aseguran que la gente ahorra... No hace muchos días, visitamos al nuestro.

—¡Caramba, don "Curro"!... ¡Tanto bueno por esta casa!... ¿Qué?... ¿Un abrigüito?... ¿Un traje?... ¿Unos pantalones de levita?... ¿Un chaleco de fantasía?... ¡Oiga usted: tengo unos muestrarios de Londres, que quitan la cabeza!... ¡Va usted á ver qué dibujos, qué colores, qué...! ¡Digo!... ¡Y á usted que tiene buena figura, y "le va bien" todo!...

—¡Mire usted, Gutiérrez—exclamo, poniendo un dique á aquella catarata de "coba" comercial—, hoy no vengo á que me tome usted la medida, ni... el cabello, sino á "interviuvarle", como á un Romanones cualquiera...

—¡Pero qué requeteguasón es usted, don "Curro"!... ¡Tiene usted la gracia por quintales!... ¡Interviuvarme á mí!... Bueno: déjese usted de chirigotas, y vea usted esta tela... Usted, que tiene gusto y distingue lo bueno, y sabe lo que es arte y elegancia, etc., etc.

—Sí, señor... "ercetéra"; usted lo ha dicho. Aquí no se trata de nada de eso, Gutiérrez. Se trata de que usted me diga, sencillamente, si hace usted trajes, y los cobra... como los hacía y los cobraba cuando Europa era una balsa de aceite: antes de la guerra, en una palabra.

—Mire usted, don "Curro": usted sabe que yo tengo muchos clientes...

—Es verdad...

—Usted sabe que la mayoría me pagan, cosa que les sucede en Madrid á muy pocos sastres...

—Lo sé...

—Bueno, pues la guerra europea nos está matando...

—¡Hola!...

—Como usted lo oye... Y hablo en serio. Se trabaja casi la mitad que antes, y sobre todo, en barato... No tienen salida los géneros ingleses, ni á tres tirones. ¡Todo catalán puro!... Los paños de 15 ó 20 pesetas el metro, están en el archivo. Los trajes de 25 duros, han pasado á la historia... ¡Es una vergüenza: créalo usted!...

—Bien; pero, ¿en qué se fundan ustedes para atribuirle al conflicto europeo estas cosas?

—¡Toma!... pues en los libros de entrada y salida. ¿Hay algo más elocuente, incluyendo al popular Demóstenes, que los números?...

—¡Tiene usted razón, Gutiérrez; y esa "cita" de Demóstenes, me demuestra que no sólo es usted un perito en la confección de ropas para caballero, sino que trata usted á las grandes figuras de la antigüedad, muy íntimamente...

—¡Usted se pitorrea, don "Curro"!...

—No, señor; es que me place anotar los progresos del gremio... Dígame usted: ¿y en qué proporción calcula usted disminuídas sus operaciones sastreriles?

—No vacilo en responderle que en un 50 por 100, en cuanto á la cantidad, no al número de facturas... Porque tenga usted en cuenta que los clientes "no se hacen menos ropa", sino que se la hacen mucho más barata...

—¿Y cuál es el término medio de consumo, en un cliente de la clase media, que constituyen la mayoría de la parroquia de usted?...

—Pues el término medio, dos trajes y un gabán por temporada. Las levitas y "smokins", cada dos años, por lo menos... Sin embargo, en esta temporada de invierno, muchos clientes se han encargado un solo traje, y... le han dado la vuelta á los gabanes. El ahorro viene á ser de 25 á 30 pesetas en cada traje. Los que tienen salida ahora, no exceden nunca de 100 pesetas. ¡Figúrese usted, yo que hace diez años, no tenía un cliente que no pagase 25 duros, como mínimum, por un terno á medida!... Así que, ¡es claro!, mucha hechura, mucho detallito, "mucha apariencia", pero... la gente se viste de papel. ¡Qué telas!... ¡Qué porquerías!... Y cada año, menos dinero y más pretensiones y más necesidades, que no son tales necesidades, sino... ¿lo digo?...

—¡Venga de ahí, Gutiérrez!...

—Pues bien: no son necesidades, sino "quiero y no puedo"; cursería, y nada más que ¡cursería!... Y así está el comercio en Madrid, ahogándose en una crisis, que esta maldita guerra europea ha venido á agravar, dándonos la puntilla!... ¡Le digo á usted!...

—Gracias, Gutiérrez... Ha hecho usted unas declaraciones en regla, y mucho más importantes é interesantes para el público, que las que nos brindan á diario los políticos de altura...

—Usted sabe que siempre me tiene á su disposición... Supongo, que "nos" haremos algo esta temporada, ¿eh?... ¡Qué telas, qué dibujitos, qué figurines, qué...!

—Perfectamente. Otro día. Hoy hemos hablado de la guerra, y de sus "salpicaduras"... para los sastres. Basta por hoy, Gutiérrez...

CURRO VARGAS

DE LA CASA REAL

AUDIENCIA MILITAR

Su Majestad el Rey recibió ayer en audiencia militar al teniente general D. Antonio Tovar, el general de división D. Mariano Anitúa, los de brigada D. José Fernández de la Puente y D. José Urzáiz Cuesta, los coroneles D. Rafael Morene y Gil de Borja y D. Vicente Galán, el teniente coronel conde de Coello de Portugal, el capitán de corbeta D. Ramón Carranza, el capellán primero D. Jesús Moreno y varios jefes y oficiales.

DE PASEO

Las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina pasearon ayer por la mañana en automóvil, recorriendo la población.

Por la tarde salieron también de paseo, en unión de S. M. el Rey, visitando, antes de regresar á Palacio, á la condesa de Casa Valencia y sus hijos, reiterándoles personalmente su pésame.

VISITAS Y CUMPLIMENTACIONES

Los Infantitos hijos del Infante Don Carlos estuvieron ayer en Palacio, visitando á la Reina Doña María Cristina.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada, á su vez, por la Princesa Pío de Saboya y la duquesa de Montellano.

NUEVO GENTILHOMBRE

Ante el jefe superior de Palacio juró ayer el cargo de Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre, don Jaime de Silva Mitjans, primogénito de los duques de Lécera.

Después pasó á cumplimentar á los Soberanos.

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

EL ARZOBISPO DE ZARAGOZA

POR TELEGRAFO

ZARAGOZA 18.

En el tren rápido ha llegado el señor Arzobispo de esta archidiócesis.

En la estación le esperaban el alcalde, una Comisión de concejales, el presidente de la Diputación, Comisiones de la Cámara Agrícola y Sociedad Económica de Amigos del País, el Cabildo Catedral, los párrocos, seminaristas y muchas personalidades.

Todos ellos felicitaron al Prelado y le acompañaron hasta palacio, donde recibió muchos telegramas, entre ellos uno de la Diputación de Huesca, felicitándole por sus gestiones en favor de la aprobación del proyecto de riegos del Alto Aragón.

Asimismo han felicitado al Prelado el Obispo de Tarazona, muchos alcaldes y casi todos los Sindicatos de riego.

En esta población, lo mismo que en la provincia, en la de Huesca y en Barbastro, reina gran entusiasmo por la aprobación del mencionado proyecto.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

DOS VAPORES A PIQUE

POR TELEGRAFO

VIGO 18.

Anoche á la altura del Silleiro han chocado los vapores pesqueros *Peral* y *Santo Domingo*.

Este último salía de este puerto para dedicarse á las faenas de pesca tripulado por 14 hombres.

El *Peral* regresaba después de haber recogido unas cien cestas de sardinas y lo tripulaban 24 marineros.

El choque fué debido á que ambos barcos llevaban las luces apagadas, por cuyas causas no pudieron divisarse á tiempo y evitar la catástrofe.

El choque fué tan violento, que ambos barcos se hundieron rápidamente, sorprendiendo dormidos á algunos de sus tripulantes, que se hundieron con el vapor.

Solamente aquéllos que iban dedicados en las maniobras de á bordo lograron arrojarse al mar y mantenerse luchando con las olas hasta que el vapor, también pesquero, *Evaristo Pérez*, que pasó poco después, acudió á recoger á los náufragos al oir los gritos de angustia de éstos, logrando recoger, después de mucho buscar, á cuatro náufragos del *Santo Domingo* y 17 del *Peral*.

Se ignora si alguno más ha logrado ganar á nado la costa, aunque dista bastante del lugar del choque, creyéndose como más probable que han perecido.

EN CUARTA PLANA:

ASAMBLEA PARROQUIAL. LA LOTERIA DE NAVIDAD. ACADEMIAS Y SOCIEDADES. CURSO DE CONFERENCIAS. CONGRESO DE DOCTORES. EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO. RELIGIOSAS. COTIZACIONES DE BOLSAS. ESPECTACULOS PARA HOY

Notas de sociedad

BODAS

En la iglesia de San Sebastián se celebró la boda de la señorita María de Mateo y Rivas, con el médico de la Armada D. Enrique Ramón.

—La boda de la señorita Concepción Azara y Heredia con nuestro compañero el diputado á Cortes L. Emilio González-Llana, se verificará el día 21 del corriente.

Por enfermedad de un hermano de la novia, la ceremonia se celebrará en familia.

—Ayer se celebró la boda de la señorita de Sánchez Tabernero, con el diputado á Cortes Sr. López Monis.

Por el luto de la novia la boda se celebró en familia.

VARIAS

Falleció en esta corte la distinguida señora doña Francisca López de Calle, á cuya familia hacemos presente nuestro sentimiento.

—Se han trasladado de Guetaria á San Sebastián los marqueses de Casa-Torres.

—La función á beneficio de la Cruz Roja del distrito del Congreso, que había de celebrarse ayer en el Real, se ha suspendido hasta el próximo lunes.

ENTIERRO

Ayer tarde se ha verificado el entierro del general D. Nicasio Montes Sierra en el cementerio de la Sacramental de San Isidro, siendo el acto una sentida manifestación de duelo, á la que se asociaron personas de todos los partidos y numerosos militares.

Presidieron el duelo el general Aranda, en representación del Rey; el jefe del Gobierno, Sr. Dato; ex presidente del Consejo, señor Maura; el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra; el hermano del finado, señor Montes Sierra, y el hijo, D. Joaquín Montes Jovellar.

Descanse en paz.

DE LA GUERRA EUROPEA

TRES DESTROYERS INGLESES A PIQUE

LOS AUSTRO-ALEMANES SIGUEN PERSIGUIENDO Á LOS RUSOS EN SU REPLIEGUE GENERAL. VICTORIA DE LOS TURCOS.

El Almirantazgo inglés comunica que tres navíos mercantes se han ido á pique por chocar con minas colocadas por los alemanes en la costa inglesa.

Las desgracias personales ocasionadas por el bombardeo de los buques alemanes en la costa inglesa fueron 82 muertos y 250 heridos.

Los rusos han iniciado una retirada general.

Es indudable que ha sido rota la fuerza de resistencia del principal núcleo de los rusos.

En la Polonia rusa continúa la persecución de los moscovitas por las tropas austro-alemanas.

También los turcos han obtenido una victoria sobre los rusos cerca de Sarrail y continúan persiguiéndoles sin tregua.

Tres destroyers ingleses han sido echados á pique por los cruceros germanos que bombardearon las costas británicas.

En Francia los germanos han cogido prisioneros á 1.950 galos. El mismo comunicado dice que los franceses tuvieron en el Somme 1.800 muertos.

Los franceses dicen que han avanzado en Bélgica y que en la región de Arras se han apoderado de varias trincheras.

El célebre crucero alemán Dresden, *después de abastecerse de carbón, ha vuelto á salir al mar.*

Dentro de unos días volverá el Káiser al frente de batalla.

En el Congreso portugués se ha promovido un gran escándalo, durante el cual, y por orden del presidente del Senado, fué sustraído de la mesa presidencial un documento relativo á personal.

NOMBRAMIENTOS MILITARES TURCOS

Servicio telegráfico.

SOFIA 18.

Ha sido nombrado ministro de la Guerra de Turquía y gobernador militar de Constantinopla el general alemán von Der Goltz.

El contraalmirante alemán Souchon se ha encargado interinamente del ministerio de Marina, que ha dejado Dejemal Pachá para tomar el mando de las tropas de Siria.

Para tomar el mando de las tropas de Anatolia ha marchado Enver Pachá.

LA SITUACIÓN EN PORTUGAL

ESCANDALO EN LA CAMARA

Servicio telegráfico.

LISBOA 18.

Durante la sesión que esta tarde ha celebrado la Cámara popular se ha producido un monumental escándalo.

En la confusión desapareció de la mesa presidencial, donde se hallaba, un documento relacionada con la provisión de dos vacantes, cuya provisión, en determinado sentido, se advertía en el documento que influiría en favor del Gobierno al llegarse á la votación.

Ha podido averiguarse que el tal documento fué sustraído por orden del presidente del Senado, realizando la sustracción un dependiente de la Cámara.

La Cámara popular tomó el acuerdo de considerar el documento como recibido, sin perjuicio de resolver oportunamente sobre la conducta del presidente del Senado.

GRAN VICTORIA DE LA CABALLERÍA TURCA

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

LOS RUSOS RECHAZADOS EN TSCHORUK

NORDDEICH 18 (22,45).

Desde Constantinopla comunican oficialmente que en la orilla izquierda del río Tschoruk los rusos, protegidos por su fuego de Artillería y ametralladoras, intentaron avanzar, pero fueron obligados á retroceder.

Después de la victoria obtenida por los turcos cerca de Sarrail, ellos han emprendido sin tregua la persecución de las tropas rusas.

A 15 kilómetros al Oeste de Kotur la Caballería turca, al llegar en contacto con los rusos los atacó, dispersándolos en dirección á Raz Kotur sin esperar la llegada de la Infantería turca.

EN FRANCIA Y EN BÉLGICA

1.950 FRANCESES PRISIONEROS

Comunicados oficiales francés y alemán.

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

DEL GRAN CUARTEL GENERAL ALEMAN

NORDDEICH 18 (22,45).

El Gran Cuartel general alemán dice que cerca de Nieuport continúa la lucha favorable para los alemanes.

Entre La Bassée y Arras, así como en las orillas del Somme, fueron rechazados los ataques franceses con grandes pérdidas para ellos.

En el Somme los franceses perdieron 1.200 prisioneros y por lo menos 1.800 muertos, mientras los alemanes tuvieron cerca de 200 bajas.

En las Argonas los alemanes hicieron en varios fructuosos ataques unos 750 prisioneros, cogiendo algún material de guerra.

Del resto del frente nada digno de mención.

DEL GOBIERNO FRANCES

BURDEOS 18.

El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

"El día 17 ha sido señalado, como lo hemos indicado ayer, por un avance notable de nuestras tropas en Bélgica, donde todos los contraataques alemanes han fracasado.

En la región de Arras una enérgica ofensiva nos ha permitido apoderarnos de varias trincheras ante Auchy, La Bassée, Loos, Saint Laurent y Blangy.

Sobre este último punto nos hemos apoderado en un frente de un kilómetro de extensión, de casi todas las trincheras de primera línea del enemigo.

En la región de Tracy-le-Val, sobre el Aisne, y en Champagne, nuestra Artillería pesada ha tomado serias ventajas sobre la del enemigo.

En el Argona, los alemanes han hecho volar con una mina una de nuestras trincheras al Norte de Four de París y han intentado apoderarse de ella con tres batallones, pero ese ataque de Infantería, lo mismo que otro pronunciado en Sthubert, han sido rechazados.

En el Mosa y en los Vosgos, nada que señalar."

NOTAS DE FRANCIA

Servicio telegráfico.

PARIS 18.

ACABA de celebrarse, bajo la presidencia del ex presidente del Consejo de ministros M. Clemenceau, una importante reunión de parlamentarios y periodistas para protestar de la censura que ejerce el Gobierno con la Prensa en los informes y sueltos de índole política y administrativa.

Es tanto más de notar esto, cuanto que la ley de 5 de Agosto establecía la censura exclusivamente para las noticias de carácter militar y diplomático.

Los reunidos designaron una delegación que, presidida por M. Clemenceau, visitará al Gobierno para protestar de dicha conducta, que califican de antilegal.

"EL DIARIO OFICIAL" de hoy ha publicado un decreto prorrogando por tres meses más el pago de los alquileres de habitaciones y casas.

Este beneficio ha sido dictado con objeto de beneficiar principalmente á las familias de los soldados movilizados.

VARIAS NOTICIAS

Servicio telegráfico

ROMA 18.

Ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el Rey el embajador de Austria-Hungría barón de Anochio.

LONDRES 18.

El Gobierno inglés ha nombrado alto comisario en Egipto á sir Artur Henzy Mac-Mahón.

En Egipto, como consecuencia de la proclamación del protectorado, desaparece toda soberanía turca.

ESTOCKOLMO 18.

Ayer salió de esta capital con dirección á Malmol S. M. el Rey de Suecia.

Acompañando al Soberano fué el ministro de Negocios Extranjeros.

EL CABO 18.

Puede considerarse sofocada la rebelión del Sur de Africa.

En el país sólo quedan dos ó tres guerrillas insurrectas dispersas.

VICTORIA AUSTRO-ALEMANA

RETIRADA GENERAL DE LOS RUSOS

Comunicados oficiales austriaco, alemán y ruso.

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

DEL GOBIERNO AUSTRIACO

NORDDEICH 18 (12 m.)

Comunican oficialmente de Viena que conforme á los últimos partes recibidos yá no cabe duda que la fuerza de resistencia del núcleo principal de los rusos ha sido rota.

Los rusos han iniciado una retirada general.

En los Cárpatos el enemigo procura cubrir su retirada, atacando con mucho tesón al Ejército austro-húngaro, el cual persigue al enemigo sobre todo el frente; los ataques han sido más violentos en la línea de Crodou-Kliezyn.

DEL GRAN CUARTEL GENERAL ALEMAN

NORDDEICH 18 (22,45).

El Gran Cuartel general alemán comunica que en las fronteras de la Prusia oriental y occidental no se ha modificado la situación.

En la Polonia rusa las tropas austro-alemanas persiguen á los rusos en su retirada.

Servicio telegráfico.

¿LOS RUSOS VICTORIOSOS EN MLAVA?

PETROGRADO 18 (16 t.)

Un comunicado oficial dice que los rusos persiguen activamente á los alemanes en dirección á Mlava, habiéndoles cogido importante botín.

TRES DESTROYERS INGLESES, A PIQUE

Servicio telegráfico.

NAVEGACION INTERRUMPIDA. EL ABASTECIMIENTO DE CARBON PARA LONDRES, GRAVEMENTE AMENAZADO.

LONDRES 18.

El Almirantazgo comunica oficialmente que al retirarse los cruceros alemanes que bombardearon la costa inglesa fueron dejando minas, que han hecho naufragar á tres navíos mercantes.

En vista de esto, ha sido suspendida la navegación entre Newcastle y Flamboroughad, lo que dificultará seriamente el abastecimiento de carbón para Londres.

Se anuncia la elevación del precio de este artículo y de las tarifas de seguros marítimos.

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

NORDDEICH 18 (12 m.)

Desde Berlín dicen oficialmente que se han sabido los siguientes detalles referentes al bombardeo de la costa oriental inglesa:

Al acercarse á ella, con tiempo cubierto, los cruceros alemanes, han sido atacados por cuatro torpederos-destroyers ingleses, sin que dicho ataque causara daño á los barcos alemanes.

Ha sido destruído un destroyer inglés y otro ha recibido graves averías.

Las baterías de los fuertes de Hartlepool han sido reducidas al silencio, y los gasómetros de la ciudad destruídos.

Desde cubierta de los cruceros alemanes se pudo notar cómo hubo dos explosiones tremendas y tres violentos incendios en la ciudad.

En Scarborough han sido destruídos los vigías costeros y los conductos del agua, y en Whiltby los vigías costeros y las casillas de guardias marítimos.

Los cruceros alemanes han sido alcanzados por algunos tiros disparados desde los fuertes, pero el daño que han sufrido ha sido insignificante.

Un poco más tarde se hundió otro de los torpederos-destroyers ingleses.

El anterior comunicado va firmado por el sustituto del Estado Mayor de Marina de Alemania *Delmeke*.

NOTA OFICIAL

NORDDEICH 18 (22,45).

La Agencia Reuter comunica que, según nota oficial, durante el bombardeo de Hartlepool fueron muertas 82 personas y heridas 250.

Las bajas tenidas á bordo de los cruceros ligeros y de un destroyer que se encontraban á la altura de Hartlepool ascienden á cinco marineros muertos y 15 heridos.

El destroyer inglés *Doon* se fué á pique.

MAS DEL BOMBARDEO DE LAS COSTAS INGLESAS

POLDHU 19 (0,15 m.)

Relación completa de los sucesos ocurridos en la costa oriental de Inglaterra, según versión inglesa:

Al amanecer el miércoles varios buques de guerra alemanes bombardearon Hartlepool, Wes-Hartlepool, Whitby y Scarborough, durando el bombardeo de cada ciudad cerca de media hora.

En Hartlepool fueron muertas 90 personas y heridas varios centenares; en Whitby dos muertos y dos heridos; en Scarborough 17 muertos y cerca de 70 heridos.

En Hartlepool siete de los muertos y 14 de los heridos eran soldados.

En West-Hartlepool fueron dañadas la iglesia de St. Hildas y las iglesias católica y escandinava, y en Hartlepool la iglesia bautista, así como un convento.

Whitby es un puerto de pesca é indefenso, pero los alemanes causaron daños en las ruinas de la Abadía de St. Hiatda, que desde hace ocho siglos está situada en una colina que domina la ciudad.

Scarborough es un muy conocido balneario sin fortificación ni medios de defensa ó de ataque militar ó naval.

No parece que el bombardeo ha tenido objeto militar alguno, ni se puede deducir que el fuego ha sido dirigido contra puntos que puedan tener importancia militar ó naval.

No fué dado aviso alguno á las plazas de la intención de abrir el fuego sobre ellas; ninguna advertencia se ha hecho antes del bombardeo, ni estaban desarrollándose operaciones militares.

EL CRUCERO ALEMAN "DRESDEN", EN SALVO

Servicio telegráfico.

PARIS 18.

El ministro de Marina comunica oficialmente que el crucero alemán *Dresden* se refugió en Punta Arenas y, después de abastecerse de carbón, volvió á hacerse á la mar.

EL COMUNICADO DE SIR E. GREY

RADIOTELEGRAMA DEL GOBIERNO BRITÁNICO

A SUS REPRESENTANTES EN TODOS LOS PAÍSES

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

CARNARVON 19 (2 m.)

El comunicado oficial francés dice que en Bélgica los aliados han ganado terreno al Norte del camino de Ypres y al Sur y Sudeste de Bixschoote.

Fracasaron todos los contraataques alemanes.

En la región de Arras los aliados, en una vigorosa ofensiva, se apoderaron de varias trincheras delante de Anchy, La Bassée, Loos, St. Laurent y Blangy, siendo en esta última la línea de trincheras tomadas de una extensión de más de un kilómetro.

En la región de Tracy-le-Val (Aisne) y en el distrito de la Champagne la Artillería pesada francesa obtuvo notables ventajas.

En la región de Bapaume y Peronne los franceses han progresado apreciablemente.

En las Argonas, al Norte de Tour de París y en St. Gubert, han sido rechazados los ataques de la Infantería alemana.

Según comunicado del Cuartel general ruso, la Caballería rusa y los destacamentos de la vanguardia persiguen vigorosamente á las tropas derrotadas alemanas, de las cuales un gran número ha pasado la frontera.

Fueron capturados prisioneros, varios cañones y material de guerra.

Fueron rechazadas muchas salidas de la guarnición de Przemysl con grandes pérdidas para ella.

Durante una salida fueron capturados centenares de prisioneros y varias ametralladoras.

Se declara que el crucero alemán Friedrich Karl *se ha ido á pique, pereciendo dos tercios de sus tripulantes.*

El Almirantazgo de la escuadra rusa en el Mar Negro declara que durante la noche del día 14 los rusos bombardearon el vapor alemán Derinde, *estallándose un fuego á bordo. El vapor, por fin, fué volado.*

El avance de las tropas británicas progresa en el Cameroun alemán. En el día 10, el ferrocarril del Norte cayó en poder de los ingleses, rindiéndose la importante población de Basa. Las fuerzas alemanas fueron obligadas á pasar la frontera y dispersadas.

El Gobierno de la India publica que la población musulmana ha declarado su lealtad hacia la Gran Bretaña.

Dicen de Viena que durante los últimos días los austriacos tuvieron más de 100.000 bajas entre muertos, heridos y desaparecidos.

Hoy se ha publicado oficialmente que Egipto ha sido puesto bajo la protección de S. M., constituyendo desde hoy en adelante un protectorado británico.

Sir A. H. Mac-Mahón ha sido nombrado alto comisario en Egipto.

Firmado, Grey, *ministro Negocios Extranjeros.*

OTRAS NOTICIAS RADIOTELEGRÁFICAS

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

Procedentes de Inglaterra y Francia.

POLDHU 19 (0,15 m.)

Los alemanes han impuesto una contribución á la provincia belga de Limburgo de dos millones de francos, que deben ser pagados mensualmente.

El Cuartel general ruso declara que en dirección Mlava la Caballería rusa persigue vigorosamente á las derrotadas tro-

pas alemanas, capturando prisioneros, cañones y otro material de guerra.

—o—

Durante la semana pasada la guarnición de Przmysl hizo varias salidas, siendo rechazada con grandes pérdidas.

—o—

Se dice que el Kaiser ha dado la orden de conquistar Varsovia á todo trance.

—o—

Noticias recibidas en Tenedos dicen que la escuadra inglesa bombardeó con mucho éxito las posiciones turcas en el golfo de Saros, destruyendo completamente los cuarteles turcos y causando graves daños á las fortificaciones.

BAJAS EN LA OFICIALIDAD INGLESA

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

NORDDEICH 18 (12 m.)

Desde Londres participan que, según partes oficiales, el Cuerpo expedicionario inglés ha tenido, hasta el 14 de Diciembre, las siguientes bajas de oficialidad: 4.871 oficiales, entre los cuales se cuentan 15 generales y 108 coroneles.

¿EL "FRIEDRICH KART", A PIQUE?

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

CARNARVON 18 (19,15).

Se anuncia oficialmente de Petrogrado que según informes alemanes el crucero *Friedrich Kart* se ha ido á pique en el Báltico, salvándose 200 de sus tripulantes.

EL KAISER, AL FRENTE DE BATALLA

(VERSION INGLESA)

Servicio telegráfico.

LONDRES 18.

La Prensa de Amsterdam llegada últimamente dice que en la próxima semana marchará al frente de batalla el Kaiser.

PROTESTA CONTRA UN PROYECTO DE LEY

El diputado á Cortes por Madrid, D. Rafael Marín Lázaro, acaba de recibir los siguientes telegramas de protesta contra el proyecto de ley presentado á las Cortes por el Gobierno sobre el consumo de vinos y alcoholes:

"Requena.—Sindicato Agrícola requenense confía patriotismo diputados combatirán proyecto ley gravando derechos consumos vinos, alcoholes, modesta concesión lograda viticultura nacional; esta riqueza no protesta ruidosamente amenazando integridad Patria, cual hacen otras regiones, pero su millón braceros, sus centenares miles modestos propietarios empujados por desaciertos Gobierno, lo hacen en gran masa.—Presidente, Masiá."

"Utiel (Valencia).—Ateneo Mercantil Utiel solicita diputados vitícolas protesta enérgica restablecer impuestos consumos vinos y alcoholes para evitar ruina riqueza esta región.—Presidente, Manuel Domínguez."

"Jumilla.—Centro Acción Social protesta anuncio proyecto impuesto consumo alcoholes, considerándolo ruinoso agricultura.—Cámara ruega interponga influencia contra proyecto.—Presidente."

MOVIMIENTO SOCIAL AGRARIO

TRABAJOS DEL PADRE CORREAS

El padre Correas ha dado en la Casa Consistorial de Fuenlabrada tres conferencias acerca de la necesidad é importancia de los Sindicatos.

El acto resultó muy hermoso, consiguiéndose fundar un Sindicato, cuyos prósperos resultados han de tocarse en breve.

A la labor del padre Correas, en Fuenlabrada, contribuyeron con todo entusiasmo el ex gobernador civil de Cuenca Sr. Sauquillo, el alcalde y el cura párroco.

De Fuenlabrada marchó el padre Correas á Perales de Tajuña, Orozco, Ambite y Valdilecha, para que los Sindicatos, en aquellos pueblos constituídos, organicen Secciones de Seguros de ganados; y de Valdilecha se dirigirá á Brea para fundar un Sindicato.

FIRMA DEL REY

DE GUERRA

Destinando para el mando del batallón Cazadores de Arapiles, núm. 9, al teniente coronel de Infantería D. Mariano Bretón Bretón.

DE FOMENTO

Ley de epizootias.

Idem de construcción de un ferrocarril de vía normal de Cuenca á Utiel.

Idem íd. incluyendo entre los embarcaderos generales del archipiélago canario uno que ha de construirse en la entrada del Madano.

Idem íd. entre los ferrocarriles de servicio general uno de ancho de vía normal entre Madrid y el puerto de Valencia.

Declarando jubilado al inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Ricardo Aguilera Paz.

Autorizando al ministro de Fomento para anunciar la subasta de las obras que comprende el proyecto del muelle de Levante y canal de acceso al mismo en el puerto de Castellón.

Idem íd. á la Junta de obras de riegos del valle inferior del Guadalquivir para realizar por administración y con cargo á los fondos que administra las obras del trozo segundo del canal.

SESIÓN DEL SENADO

Viernes, 18 de Diciembre de 1914.

Abre la sesión, á las cuatro menos diez, el general Azeárraga. En el banco azul, el señor ministro de Fomento.

Un señor secretario lee á la Cámara una comunicación dando cuenta del fallecimiento del senador Sr. Montes Sierra.

El señor PRESIDENTE pronuncia un sentido discurso necrológico, dedicando frases de elogio á la memoria del finado y proponiendo que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

En nombre de las minorías se adhieren á las palabras de la presidencia los señores POLO Y PEYROLON, SALVADOR (D. A.), CONCAS, ROMERO, barón del CASTILLO DE CHIREL y ministro de FOMENTO, que habla en nombre del Gobierno.

La Cámara, por unanimidad, acuerda que conste en acta el sentimiento con que se ha enterado de la muerte del Sr. Montes Sierra.

Ruegos y preguntas.

El señor OLIVA formula un ruego dirigido al ministro de Fomento, pidiendo que en Salamanca se establezca un Laboratorio de Sanidad pecuaria.

Le contesta el ministro de FOMENTO.

El señor POLO Y PEYROLON solicita el establecimiento de un Arancel especial para los abanicos japoneses, que vienen con el país en blanco, sin pintar ni estampar.

Al ruego del Sr. Polo se adhiere el señor CASTRO.

Orden del día.

Se entra en el Orden del día.

Sin discusión se aprueban varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios.

También se aprueban:

El relativo á la reforma del art. 7.° de la ley de Ensanche de Madrid y Barcelona.

Considerando á la ciudad de Santiago comprendida en la base séptima de la ley de reforma de Correos y Telégrafos.

Autorizando á la Junta de obras del puerto de La Coruña para emitir obligaciones por la cantidad de tres millones de pesetas.

Dictamen de la Comisión mixta dando eficacia de ley al Real decreto de 30 de Diciembre de 1912, que estableció la plantilla de oficiales de Administración del Ministerio de Fomento.

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados ayer.

También se aprueba el dictamen reformando el art. 21 de la ley de construcción de casas baratas.

Presupuesto de Fomento.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor MAESTRE sigue en el uso de la palabra, defendiendo la enmienda que tiene presentada al art. 23.

Le contesta el ministro de FOMENTO, y el señor MAESTRE retira su enmienda.

El señor MOLES se ocupa de las comunicaciones marítimas, y muy especialmente de las primas á la navegación, invitando al ministro á cumplir las promesas que hizo en la Cámara de Diputados.

El ministro de FOMENTO recoge las palabras del Sr. Moles, diciendo que está dispuesto á cumplir lo que prometiera.

El señor duque de la ROCA pregunta si se cumple la ley de Comunicaciones marítimas, por lo que respecta á la intervención por el Estado de la contabilidad de las Compañías.

Le contesta el ministro de FOMENTO, asegurando que el Estado realiza escrupulosamente su fiscalización.

Queda aprobado el capítulo XXIV.

El señor GARCIA retira una enmienda que tenía presentada á la sección octava del capítulo adicional.

Se declara la urgencia, y se vota definitivamente el presupuesto del Ministerio de Fomento.

El PRESIDENTE suspende por unos momentos la sesión.

Se reanuda la sesión.

A las siete se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. Rolland.

Léese el dictamen de la Comisión mixta en el proyecto de riegos del Alto Aragón.

También se da lectura de los dictámenes de las Comisiones sobre los presupuestos de los Ministerios de Guerra é Instrucción pública, que serán discutidos en la próxima sesión.

Y se levanta la de hoy á las siete y cuarto.

CRISIS OBRERA

POR TELEGRAFO

BADAJOZ 18.

Se ha agravado de una manera grandísima la crisis obrera en toda esta provincia.

Un grupo de braceros consiguió en Zafra, mediante la coacción, que abandonaran sus labores los obreros del campo.

Estos se declararon en huelga, saqueando un olivar y promoviendo desórdenes públicos, que logró reprimir la Guardia civil.

En muchos pueblos de la provincia se han desarrollado sucesos de igual índole.

La situación es muy crítica en toda la provincia, por la falta de trabajo.

INFORMACION MILITAR

Los alumnos de Infantería.

Para poder ganar las clases que perdieron á consecuencia de la epidemia de escarlatina que se presentó en la Academia de Infantería á principio de curso, este año se han reducido las llamadas vacaciones de Navidad.

El día 23, á pesar de ser fiesta oficial, se darán las clases como de ordinario, comenzando por la tarde las vacaciones, que terminarán el 27, y en cuya noche tendrán que estar los alumnos incorporados á la Academia.

Reunidas las clases en los días 28 á 31, se darán nuevamente permisos los días 1, 2 y 3 del próximo Enero, en atención á ser fiesta oficial el 1, sábado el 2 y domingo el 3.

Agregados militares.

Para la vacante que como agregado militar en Suiza había dejado el coronel de Estado Mayor Sr. Fernández Heredia, destinado en la firma de ayer á Melilla, ha sido nombrado el capitán del mismo Cuerpo Sr. Luque, que actualmente desempeñaba igual cargo cerca de la Embajada de Rusia. Para sustituirle en esta nación se ha designado al de igual clase y Cuerpo D. Enrique Uzquiano, que presta sus servicios actualmente en el Ministerio de la Guerra.

El homenaje á Bayo.

La Comisión encargada de tributar un homenaje al capitán Bayo, primera víctima de la aviación militar española, ha rendido cuenta de las cantidades recaudadas é invertidas en la construcción y colocación de una lápida en el Alcázar de Toledo.

Se recaudaron cuotas por valor de 1.620 pesetas.

Los gastos hechos son los siguientes: pagado al escultor por la construcción de la lápida, 1.000 pesetas; por el transporte de ésta desde Barcelona á Toledo, 180,65; á la fábrica de Toledo por una planchita con el nombre del escultor, 39,20; satisfecho á Melleiro, hermanos, por una factura importe del regalo hecho al escultor, 250 pesetas; pagado por varios conceptos, 113 con 40 céntimos; entregado á la Caja de huérfanos de guerra, el sobrante, 36,75.

Los comprobantes de estas cuentas están en poder del tesorero de la Comisión á disposición de los compañeros de promoción que deseen examinarlos.

Profesorado.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Intendencia el mayor D. José Senespleda Torres.

Supernumerario.

Se concede el pase á situación de supernumerario, sin sueldo, al teniente auditor de segunda D. Agustín Salmerón.

CASAS EXPROPIADAS

El alcalde ha firmado la escritura de adquisición de la casa números 26 y 28 de la calle de Jacometrezo, expropiada por el Ayuntamiento, en 290.301,75 pesetas, para el segundo trozo de la Gran Vía.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN PERMANENTE

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE AFRICA OCCIDENTAL, SE DISCUTE LA TOTALIDAD DEL DE INGRESOS Y SE APRUEBAN VARIOS ARTÍCULOS. FINAL DE LA SESIÓN

POR LA MAÑANA

Abre la sesión, á las diez, el Sr. González Besada.

En el banco azul, los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

Acción en Marruecos.

El señor ALCALA ZAMORA examina el presupuesto.

Califica el de Marruecos como presupuesto de provocación.

Dice que, no los millones del presupuesto, sino muchos más, le parecerían pocos, si con ellos se ahorrase sangre española.

Pero es lo cierto que la acción del Jalifa no aparece por ninguna parte.

Censura el presupuesto del Jalifa.

Muestra la confusión que hay en los servicios de Marruecos.

La autoridad militar se mete en todo, incluso en aquello que está más apartado de su función.

El ministro de Estado organiza allí Correos, Telégrafos y Sanidad; las mismas materias que en otras esferas distintas vuelven á regularse.

Hay funcionarios que tienen en un presupuesto el sueldo, en otros la gratificación y en otros las dietas.

Y sobre todo este caos está, además, el presupuesto del Jalifa.

Atribuye carácter de impopular á la guerra de Marruecos, que no encuentra en España la aprobación de ninguna clase social.

Contra lo que la opinión y el Parlamento quieren, no es Marruecos para España, sino España para Marruecos. Se trata de una carga enorme.

Sesenta y dos millones para fuerzas armadas en España, sesenta para Marruecos.

Veinte millones para subsistencias en España, 22 para Marruecos.

Cuatro millones que se elevan á ocho, para servicios de Ingenieros en España, diez para Marruecos.

Esto es, sencillamente, absurdo. Y así resulta de la comparación entre el presupuesto que examinamos y el patrióticamente aprobado.

Hay más: para remonta y cría caballar, hay la partida de 2.694.000 pesetas en Marruecos. La propia atención en España no merece más de 3.000.000.

Y todo lo demás, por este patrón.

Ese presupuesto, ante los números es una torpeza, y ante los hechos una gran temeridad.

El momento actual es el más inoportuno para despilfarrar cerca de 200 millones.

El orador, aún con todo esto, para no crear dificultades al Gobierno, renuncia á intentar descubrir con cualquier interrogación, una parte del secreto que necesita.

Me basta con que el Gobierno asegure que está todo previsto.

Expone los graves peligros que para España tiene su acción en Marruecos, cuando se mira al porvenir.

Le contesta el señor BERNARD, de la Comisión.

Cree que la política de pacificación que sigue el Gobierno, es la única posible en aquel país, y la que seguramente seguirían los amigos del Sr. Alcalá Zamora si estuvieran en el Poder.

Examina las responsabilidades de España para con el Sultán, y deduce de ellas la necesidad de prevenirse bien contra cualquier contingencia, á lo cual responda la conservación de muchas fuerzas militares en Marruecos.

El ministro de ESTADO contesta también al Sr. Alcalá Zamora.

Dedica elogios al discurso del diputado demócrata.

Examina y defiende el presupuesto, especialmente desde el punto de vista internacional.

Rectifica el señor ALCALA ZAMORA.

Recogiendo algunas afirmaciones del señor marqués de Lema, dice que no es que en Africa sobre "la acción militar", sino "acción militar".

Las autorizaciones concedidas al Gobierno, más lo eran en espíritu para implantar el protectorado que para extender la acción militar.

No discute los títulos de nuestro derecho á la acción en Africa; lo que hace es creer que están mal encauzadas nuestras fuerzas.

Rectifican también el ministro de ESTADO y el señor BERNARD.

Intervienen brevemente los señores AZCARATE, para anunciar su voto en contra, y conde de ROMANONES, para considerar el presupuesto que se discute, no como obra definitiva, sino provisional.

El señor VENTOSA manifiesta que su minoría está completamente opuesta al presupuesto.

Advierte el peligro de que haya que llegar á la evacuación de Marruecos, acompañado de deshonra para España.

El señor SENANTE, en nombre de los integristas, hace constar que votará en contra del presupuesto.

Cree que en Africa debe haber, más que acción militar, acción política, debiendo ser aquélla solamente la precisa para conservar nuestro dominio, y aun con la condición de que dure estrictamente el tiempo preciso, procediendo en seguida á la repatriación de fuerzas para que la Península no quede en grave estado de indefensión ante posibles graves circunstancias.

Votará en contra para no compartir las responsabilidades á que el Gobierno se hace acreedor.

Los señores BARRIOBERO y LERROUX anuncian que también votarán en contra.

El ministro de ESTADO lamenta la discrepancia de opinión en que está con parte de la Cámara, y cree que el Gobierno ha cumplido con su deber.

El señor VILLANUEVA dice que el presupuesto no llena las aspiraciones de la minoría liberal, y por esto procede votar en contra; pero si se pide votación nominal, en atención á las excepcionales circunstancias de ahora, la minoría liberal se abstendrá.

El señor ALCALA ZAMORA anuncia que los demócratas votarán en contra.

Se pasa al articulado.

El art. 1.° es aprobado en votación nominal por 72 votos contra 32.

En votación ordinaria y sin discusión, se aprueba todo el presupuesto.

Queda también aprobado el presupuesto para las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Pónese á discusión el presupuesto de las posesiones españolas de Africa Occidental.

Le impugna el señor PEDREGAL, siendo éste contestado por el señor marqués de LEMA.

Hace observaciones el señor TORRES BELEÑA.

El señor MARIN LAZARO interviene para manifestar su asentimiento á algunas frases del Sr. Pedregal en cuanto significa denuncia de abusos de algunas Compañías poderosas.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se suspende la sesión hasta la tarde.

Es la una y diez.

POR LA TARDE

Se abre la sesión á las tres, presidiendo el Sr. González Besada, y ocupando el banco azul los ministros de Hacienda y de Estado.

Ruegos y preguntas.

El señor OSSORIO Y GALLARDO se ocupa de las denuncias hechas por el Sr. Alcalá Zamora sobre exenciones indebidas del servicio de las armas. Solicita, con relación á este asunto, que se traigan á la Cámara varios expedientes de la expresada cuestión.

El señor DOMINGO hace un ruego al ministro de Hacienda sobre el pago de los alcances de Ultramar. Hace también ruegos, dirigidos al ministro de la Gobernación.

El ministro de HACIENDA da al orador explicaciones respecto á los alcances de Ultramar, para fundamentar las precauciones mandadas seguir en esa clase de pagos, pues no hace mucho tiempo se han descubierto falsificaciones de poderes y de documentación, preparados para pagar abonarés, cuyos dueños han desaparecido.

Una de las previsiones del Gobierno, en este punto, será la de autorizar por medio de una disposición, cuyo proyecto se presentará en breve, el pago de dichos alcances en las capitales de provincia y en las cabezas de partido judicial, donde es más difícil la suplantación.

El señor ARGENTE solicita la presentación de un proyecto de ley sobre consolidación de propiedad en los terrenos que los particulares han roturado, pertenecientes al Estado y á los Ayuntamientos, proyecto que permite á los cultivadores percibir indefinidamente el fruto de sus cosechas, con solo el pago de un cánon.

Se ocupa después de los derechos arancelarios que tiene que pagar la gasolina, excesivos, dada la necesidad actual de ese producto en España.

Pregunta al ministro de Fomento el estado en que se encuentra el expediente de la pavimentación de Madrid, exponiendo sus dudas acerca de la realización total del proyecto, por ser del todo inexplicable lo que con ese expediente está ocurriendo.

Repite la petición que hizo meses ha de documentos referentes á la canalización del Manzanares.

Se ocupa de los riegos del Alto Aragón, y propone que, tanto para la canalización en las obras madrileñas, como para las de Aragón, se empleen los procedimientos que con tanto éxito se siguen en Alemania.

Excita al Gobierno á que haga esto materia de un proyecto de ley.

El ministro de HACIENDA considera lo dicho por el Sr. Argente como una verdadera interpelación.

Promete que antes de cerrarse las Cortes se leerá el proyecto sobre los terrenos roturados.

No se hará, probablemente, nada en la cuestión de la gasolina y de los aranceles, por la dificultad que el asunto presenta para cualquier reforma. Anuncia, sin embargo, su propósito de estudiar detenidamente el caso.

Explica el trámite en que está detenido el expediente de la pavimentación, que, por ser un trámite legal, es irremediable.

También traerá al Parlamento un proyecto sobre riegos.

El señor ministro de la GOBERNACION rechaza algunos conceptos vertidos contra el alcalde, al cual defiende con toda energía, asegurando que goza su absoluta confianza.

Promete traer á la Cámara, atendiendo un ruego del Sr. Argente, el expediente de la urbanización del Extrarradio.

El marqués de la FRONTERA excita al ministro de Hacienda á que resuelva la cuestión de la gasolina.

El MINISTRO se refiere á lo dicho cuando contestó al Sr. Argente.

El señor PAYA repite las peticiones de éste, relativas á terrenos públicos roturados.

Le contesta el MINISTRO.

El señor SORIANO se queja de que no continúe la discusión sobre la salubridad de Madrid.

Habla también de la pavimentación, lamentando que en este asunto se trate con más urgencia á Marruecos que á Madrid.

El señor PRESIDENTE le dice que al reanudarse las sesiones se reanudará la discusión.

Habla también acerca de ello el señor SANCHEZ GUERRA.

Rectifica el señor SORIANO.

Pasa el Congreso á reunirse en Secciones.

Orden del día.

A las cinco y media se reanuda la sesión.

Sigue la discusión sobre el presupuesto del Africa occidental.

El señor ARGENTE hace observaciones á la totalidad.

Le contesta el ministro de ESTADO, y rectifican uno y otro.

En votación ordinaria se aprueba el presupuesto.

Presupuesto de ingresos.

Se pone á discusión el presupuesto de ingresos para 1915.

El señor ARGENTE, que tenía formulado un voto particular, lo retira, anunciando que acerca de este asunto hará una interpelación, después del interregno parlamentario.

El señor PORTELA consume turno contra la totalidad.

Compara los presupuestos de gastos y de ingresos, resultando de la comparación que los gastos ascienden á 14 millones, y los ingresos á 1.200.

Resulta, pues, inevitablemente un *déficit*.

Y esto, sin contar los créditos extraordinarios, que harán mayor el desnivel económico.

Ocurrirá lo que pasa en todos los presupuestos.

Calcula el *déficit* en unos 200 millones de pesetas.

Pregunta al Gobierno cuáles son los proyectos de ley y los recursos con que cuenta para subvenir á todas las necesidades extraordinarias y á enjugar el *déficit*.

El señor MILA estudia con gran detalle el presupuesto que se discute.

Hace una historia de nuestra Deuda pública y examina el estado actual de la misma.

Al tratar de la Deuda flotante, dice que, de seguir así las cosas, ante la pasiva actitud del Gobierno, sin que éste pida á las Cortes todo lo que crea ha de necesitar en 1915, dicha Deuda flotante habrá llegado á ser de 900 millones.

Ataca el modo de buscar ingresos en este presupuesto. No se hace en él sino crear impuestos y aumentar los existentes, con grave daño del país y protesta de los ciudadanos.

El problema no se resuelve así, sino aminorando los gastos en una medida racional.

Entonces, con los ingresos normales del Tesoro, podría conseguirse la nivelación de los futuros Presupuestos y la inversión en cinco años de dos mil millones, para aplicarlos á la regeneración interior del país, amortizando, en la misma cantidad de tiempo, unos 600 millones de pesetas.

Se pone á disposición del ministro de Hacienda para hacer tal obra, si el ministro le proporciona los datos para ello.

El ministro de HACIENDA contesta á ambos oradores.

En los momentos actuales, el Gobierno se ve en la ineludible precisión de recurrir al crédito para todas sus necesidades y para la amortización de la Deuda.

Recuerda que el partido liberal, en tiempos anteriores, tuvo también que recurrir al crédito, siempre que pudo hacerlo.

Expone la crítica situación económica que actualmente atraviesa el país, y por la cual no hay diputado ni colectividad que no pida algo para remediar apremiantes necesidades. En cambio, son muy pocos los que vienen ofreciendo soluciones ó iniciativas favorables á la reorganización económica.

El acudir á la tributación directa y á la indirecta no quiere decir que el Gobierno carezca de otros proyectos, como son los que presentaría reformando los reglamentos de la contribución industrial, y otros medios de recabar subsidios.

En su deseo de que se llegue á la reconstitución anhelada, ofrece al Sr. Milá los datos que éste pedía.

Para terminar, excita á todos los representantes del país que unan su acción á la del Gobierno, para remediar la crisis que atravesamos.

El señor PORTELA rectifica.

Censura al ministro, porque para resolver el asunto se ha encomendado casi exclusivamente á la benevolencia de los representantes del país.

(El ministro hace signos de protesta.)

Cree que hacen falta medidas heroicas, radicales, para afirmar nuestro crédito en el porvenir.

Rectifica el señor MILA.

Cree que nuestra Deuda no ha aumentado por culpa de la guerra de Africa.

Insiste en sus anteriores manifestaciones.

Si por la premura del tiempo hay que aprobar el presupuesto, no puede olvidarse la reconstitución de nuestra Hacienda.

Rectifica también el MINISTRO.

Intervienen brevemente los señores COROMINAS y PEDREGAL, para censurar asimismo que se abuse del crédito.

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa al articulado.

Concedida la palabra al señor BENITEZ DE LUGO, renuncia á hablar.

Se aprueba en votación ordinaria, y sin discusión, todo el articulado.

Se acuerda la prórroga de la sesión.

Se pone á discusión el articulado de la ley.

El señor COROMINAS habla largamente contra el mismo.

Se lamenta de que se haya perdido el tiempo en la discusión de verdaderas minucias, en vez de haberse presentado un proyecto de política económica del Gobierno, como está pidiendo hace tiempo el orador.

Se ocupa de los aumentos de gastos que ya han sido rechazados en los días anteriores, y afirma que han sido incluídos en este articulado todos los que se rechazaron y algunos más.

El articulado, según aparece, es un verdadero presupuesto extraordinario.

Cree que en ello hay una enorme responsabilidad del ministro de Hacienda.

Los aumentos en cuestión suman más de 700 millones. Este es el presupuesto extraordinario más formidable que se ha presentado á la Cámara.

Esto se ha hecho infringiendo los preceptos de la ley de Contabilidad.

No se ha traído una Memoria explicativa ni antecedentes justificativos de tales aumentos.

Más grave aún es el presupuesto extraordinario de ingresos, consistente en la autorización para la emisión de Deuda.

Otros Gobiernos han recurrido á este sistema, pero fijando la cantidad á emitir; nunca se ha hecho lo que ahora: pedir la autorización en cantidad ilimitada. No hay ningún precedente de este proceder.

Con esto, y el *déficit* de 1914 y los que hemos de prever para 1915 y 16, porque el presupuesto se prorrogará, se crea una situación de Tesorería muy difícil. Aquí haría falta la creación de un Ministerio del Tesoro, porque una cosa es el problema de la Hacienda y otra el problema de la Caja.

El préstamo del Banco por 75 millones no cubre sino la décima parte del déficit.

He aquí la explicación de la autorización para emitir Deuda en cantidad ilimitada.

En definitiva, se acudirá al Banco de España para enjugar los 700 millones; pero no sabemos si nos convendrá esta operación, ni si el Banco estará en condiciones de hacer esta entrega; pues sólo ésta, seguramente, será á costa de aumentar la circulación fiduciaria.

Propone que sea aprobado este presupuesto, á condición de que el Gobierno prometa aportar detalles en la Cámara, respecto á la necesidad de invertir esa cantidad y alguna reducción para cubrir el *déficit*, y para reunir esos 700 millones del presupuesto, otra que no sea solamente la de acudir al Banco de España.

Explica á la Cámara lo que los Gobiernos de otras naciones hicieron ante los conflictos económicos, y propone que el Gobierno acepte las fórmulas que él menciona.

Termina censurando el sistema de Tesorería que el Gobierno ha establecido.

El señor BERNARD le contesta, en nombre de la Comisión, y el ministro de HACIENDA después, los cuales manifiestan estar conformes, en términos generales, con lo manifestado por el Sr. Corominas, quien después rectifica, dirigiendo, por último, una censura al Gobierno, por la semejanza que existe entre el presupuesto que ahora se discute y el proyecto de crédito extraordinario hecho por el señor Navarro Reverter.

No habiendo ningún otro diputado que combata la totalidad, se procede á la votación por artículos.

El señor ROSADO defiende su voto particular al artículo 1.° Dice que es un nuevo presupuesto que se trae el Parlamento, con aumento de gastos distintos á los aprobados.

(Entra en la Cámara el presidente del Consejo.)

El señor ORDOÑEZ, en nombre de la Comisión, contesta al orador.

El ministro de la GOBERNACION recuerda después lo acordado en la reunión de jefes de las minorías, con respecto á los gastos para atender á estaciones sanitarias.

El señor SUAREZ INCLAN trata de algunos extremos relacionados con este asunto, y el conde de ROMANONES le ruega, en voz baja, que deje de hablar.

El Sr. Suárez Inclán le obedece, y sale, malhumorado, del salón.

El señor COBIAN (hijo) defiende una enmienda al art. 2.°, quedando aprobado este artículo y el tercero.

Se aprueban los artículos 4.°, 5.°, 6.° y 7.°

Al 8.°, defiende una enmienda el señor PEDREGAL, que es tomada en consideración. Con ella se aprueba el artículo.

El 9.° también se aprueba con otra enmienda del duque del INFANTADO.

Al 10.° hacen observaciones los señores LERROUX y SUAREZ INCLAN, que son contestados por el señor ORDOÑEZ, de la Comisión. También pide aclaraciones el señor ROSADO, que hace el ministro de HACIENDA.

Las opiniones piden votación nominal de este artículo, referente á personal de Hacienda, y á autorizaciones para que el Gobierno pueda utilizar determinadas facultades en tal atención.

Las oposiciones piden votación nominal de de unas manifestaciones del Sr. Suárez Inclán. En votación ordinaria, se aprueban este artículo, el 11 y el 12.

Respecto del 13, usan brevemente de la palabra los señores COBIAN, PINIES y presidente de la Comisión de Presupuestos, que contesta. También hace observaciones el señor VILLANUEVA y BARROSO.

Se aprueba el artículo con una enmienda del Sr. Piniés y una adición del Sr. Villanueva.

Al art. 14 presenta una enmienda el señor Cobián y Fernández de Córdoba. Se aprueba el artículo.

Al 15 defiende una enmienda el señor AMADO, que es rechazada. Se aprueba el 15, así como el 16 y el 17.

El señor SUAREZ INCLAN defiende un voto particular al 18, contestándole el señor DOMINGUEZ PASCUAL.

Al rectificar el Sr. Suárez Inclán, la Cámara acoge sus frases con siseos. El orador se enfada, y protesta contra los murmullos, asegurando que durante toda su intervención procede de buena fe y con seriedad. Censura al Gobierno por haber convocado esta sesión permanente, cuando aún no son conocidas muchas de las enmiendas leídas por los secretarios.

El señor SANCHEZ GUERRA dirige al Sr. Suárez Inclán frases corteses para desagraviarle. A continuación, se opone al voto particular presentado.

(En la tribuna pública los concurrentes son obsequiados por el presidente de la Cámara con cajitas de chocolate Suchard. Se comenta favorablemente la galantería del Sr. González Besada.)

Se desecha el voto particular.

Se aprueba el artículo.

Al 19 (Universidad de Murcia), hace observaciones el señor VINCENTI, entre el regocijo de la Cámara, que no molesta al orador.

Recuerda una petición que en 1530, y durante las Cortes de Castilla, hicieron los procuradores del Reino una petición de supresión de Universidades.

El señor SORIANO le interrumpe, afirmando que se comete una inexactitud histórica.

El señor VINCENTI: Voy á probar que no. Para hacerlo, lee una página de un libro que escribió... el propio Sr. Vincenti. (*La carcajada es unánime.*)

El señor SORIANO se dirige á D. Isidoro La Cierva, preguntándole con qué fondos se va á proveer á esa Universidad. Expresa que se dirige á D. Isidoro La Cierva, y no á don Juan Cierva, porque el primero le es más simpático que el segundo.

El señor CIERVA (D. J.): Ambos queremos bien á S. S.

El señor SORIANO: Lo agradezco, pero no puede negarse que son dos hermanos que recuerdan á Abel y á Caín.

El señor CIERVA (D. I.), hace historia de los antecedentes que abonan la petición de Universidades. La Cámara escucha atentísima.

El señor BENITEZ DE LUGO pide otra Universidad para Canarias.

El señor UÑA combate el dictamen, por entender que lo que sobra en España son Universidades.

Contesta á estos dos últimos el ministro de HACIENDA.

Se aprueba el artículo.

El señor SORIANO hace notar á los diputados que el ministro de Hacienda está en el banco azul sin moverse desde las tres de la tarde.

No ha cenado aún—dice—y si todos no aflojamos un poco, el pobre Sr. Bugallal no tardará en ser un cadáver. (*Risas.*)

El señor ZORITA hace observaciones al artículo 20. Contesta el señor CALDERON, é interviene, para aclaraciones, el señor SENANTE.

El señor VILLANUEVA pronuncia un discurso de tonos enérgicos, combatiendo la tendencia del artículo, que califica de abusiva.

El señor DOMINGUEZ PASCUAL replica al Sr. Villanueva que ese artículo es copia literal, íntegra, de otro del presupuesto liberal.

El señor ALBA explica su intervención de ministro de Instrucción pública en lo referente á este artículo.

Interviene brevemente el señor PEDREGAL.

El señor SUAREZ INCLAN explica el alcance del artículo del presupuesto liberal á que se refirió el Sr. Domínguez Pascual.

El Congreso adquiere repentinamente un grado altísimo por la viva discusión entablada entre los Sres. Domínguez Pascual y Villanueva.

La discusión tuvo momentos que llegó á tonos personalísimos.

Interviene el ministro de HACIENDA, tratando de apaciguar los ánimos, y explicando claramente la significación de los artículos que dan lugar á la discusión.

Interviene en la discusión el señor ZORITA.

Protesta el señor SORIANO de que durante la mañana fuese aprobado en cinco minutos un presupuesto de 120 millones, como el de Marruecos, y de que ahora se lleven dos horas discutiendo á un perito calígrafo.

Queda aprobado el art. 20.

Al 21 hace observaciones el señor NICOLAU.

Los artículos 22 y 23 quedan aprobados.

El señor NICOLAU presenta un voto particular al art. 24.

El conde de ROMANONES protesta de que no esté en la Cámara el ministro de Fomento.

El señor CALDERON contesta al Sr. Nicolau.

Rectifica el señor NICOLAU.

Queda aprobado el articulado.

El citado señor NICOLAU habla acerca del art. 25, contestándole el señor CALDERON.

Ambos señores rectifican varias veces.

El señor COROMINAS hace algunas observaciones.

El señor AYUSO hace observaciones al artículo 25.

Habla para alusiones el vizconde de AMAYA.

Se aprueban los artículos 25, 26 (este con una enmienda de Lerroux), 27, 28 y 29.

Se retiran cuatro enmiendas del señor NICOLAU; varias del señor NOUGUES y una del señor AZCARATE, y se admiten una de cada uon de los señores ROSELLO, GULLON y KINDELAN.

Se aprueba definitivamente todo el Presupuesto.

El Congreso acuerda que, desde hoy sábado, las sesiones se celebren de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

En la de esta tarde darán dictamen las Comisiones mixtas.

A las cinco y cuarto se da por terminada la sesión permanente.

LA LAUREADA A UN SOLDADO

Ayer se firmó la Real orden concediendo, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la cruz laureada de San Fernando, con la pensión anual de 400 pesetas, al soldado del regimiento del Rey Antonio Fuentes Clemente.

Dicho soldado, el día 3 de Agosto último, y en una descubierta en la que murió el oficial que lo mandaba y otros individuos de tropa por el fuego de los moros, realizó hechos heroicos, de los comprendidos en el reglamento de la cruz que ahora se le concede.

Según noticias, la imposición de esta preciada condecoración, tendrá lugar con las formalidades de ordenanza, dentro de pocos días y antes de que sea licenciado, pues lo corresponde ahora marchar á su casa.

Su Majestad el Rey y el ministro de la Guerra han telegrafiado al regimiento, felicitando al Cuerpo y al nuevo caballero de San Fernando.

DE TEATROS

EN PRICE

"El espía".

La inauguración de la temporada, que podemos llamar *policiaca*, en Price, llevó al enorme teatro una concurrencia numerosísima y selecta.

Se anunciaba el espectáculo á las diez, y comenzó muy cerca de las once. Han aumentado las filas de butacas, y ni se cabe, ni es posible revolverse. La dificultad de salir, indujo al público á fumar en la sala, y al poco rato de comenzada la representación, la atmósfera se había hecho irrespirable. Levantóse el telón... Las pésimas condiciones acústicas del coliseo impedían se oyese sino palabras sueltas...

Las toses, los mil rumores que se producen en los públicos cuando no ven ni oyen ó se aburren... Todo excitaba los nervios de forma verdaderamente peligrosa para el éxito de la compañía del Sr. Caralt. Sin embargo, el interés rocambolesco de la obra se impuso. Y si no entusiasmó, entretuvo. A juzgar por *El espía*, el repertorio del actor catalán se compone de producciones por el estilo de *El misterio del cuarto amarillo, Jimmy Sanson, Rafles*, etc., pero muy inferiores en mérito literario. La difusión y minuciosidad afean á la estrenada anoche. Como, salvo la curiosidad, ningún otro afecto se provoca, ó el Sr. Caralt varía constantemente el cartel, ó fracasa. No podemos dejar sin censura la proclamación del suicidio, como forma de *hacerse justicia*, que formula Nick-Carter en el último acto.

De la labor de los actores, poco podemos decir. Aplazamos nuestro juicio definitivo, para otro día en que logremos localidad más cercana al escenario. Desde la fila 14 no es posible enterarse ni del gesto, ni de la caracterización, ni de las actitudes, ni de los matices de voz ni apenas de lo que se dice ó pasa en escena. Nos pareció que los artistas *relataban* como quien recita lección aprendida de memoria.

La *claque* aplaudió, y el público dejó aplaudir.

Urge el remedio de las faltas enunciadas al comenzar esta crónica... De otro modo, la explotación de los espectadores será evidente y merecedora de que las autoridades tomen cartas en el asunto.—RAFAEL ROTLLAN.

La Orquesta Sinfónica.

Con un lleno rebosante, se celebró ayer tarde el tercer concierto de la serie organizada por el Círculo de Bellas Artes.

El programa era kilométrico: tres horas y media de música, ras con ras. Pero para soportar tamaña dosis, vinieron en nuestra ayuda Bretón con su mágica batuta, los músicos con su disciplina maravillosa y Wagner, Schubert y Beethoven con su soberbia inspiración. Así que...

Digámoslo llanamente. Lo mejor de la velada, cuanto á interpretación, fué el idilio de *Siegfred* y la *Incompleta*. Aquella primorosa página de Wagner, alcanzó una delicadísima ejecución, impregnada de ternura y sentimiento. Esta incomparable joya musical de Schubert logró un ajuste y una sonoridad excepcionales, mostrándose en todo el encanto de su plácida armonía. Fueron muy aplaudidos, y con justicia.

Por el colorido, la brillantez y la gallardía, sobresalieron también *Mignon*, obertura de Thomas, y la rapsodia en *fa* de *Liszt*, que el respetable obligó á *bisar*. Por cierto, que la obertura de *Mignon*, efectista, como genuina composición francesa, nos hizo recordar esta ópera, en Madrid no estrenada, pero en otros escenarios extranjeros, singularmente en los americanos, muy frecuentemente representada.

La *Heroica*, de Beethoven, gustó, claro es; pero no igualó en matizado al resto del programa, salvo en la *Marcha fúnebre*, susurrada con mística unción, hubo que lamentar floedades é *inexpresiones* del metal.

Por lo demás, todo como una seda. Y en vista del éxito, tendremos otra serie de tres conciertos para Enero. Alegrémonos...—*C. S.*

EN LA PRINCESA

El lunes 21, en función correspondiente á la tercera del abono de estrenos, se verificará el de la comedia dramática, en dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada *La Garra*, con el siguiente reparto:

Sol de San Payo, marquesa de Montrove, señora Guerrero.—Doña Esperanza Espiñeira, señorita Cancio.—Santa San Payo, señora Salvador.—Primitiva, señora Torres.—Piluca, señorita Hermosa.—Doña Tadea, señora Bueno.—Doña Ursula, señora Bofill.—Paca, señora Juandes.—El marqués de Montrove, Sr. Díaz de Mendoza (F.)—El Cardenal Espiñeira, Prelado de Campanela, Sr. Urquijo.—Alvaro del Real, Sr. Díaz de Mendoza (M.)—Don Tirso, Sr. Cirera.—D. Acisclo, presidente de la Audiencia, Sr. Juste.—Don Antero, doctoral de la S. I. M., señor Carsi.—El padre Muiños, Sr. Codina.—Marcelo, Sr. Mancha.—Un familiar del señor Cardenal, Sr. Covisa.

El mismo día se estrenará el sainete, en un acto, original de D. Francisco Cabrerizo y D. Carlos Jaquotot, titulado *La cortija d'Areniya*.

Para esta función se despachan billetes en Contaduría.

COMEDIA

El próximo jueves, día de Nochebuena, á las cinco y media de la tarde, se verificará el estreno del juguete cómico, en tres actos, arreglo de una obra extranjera por aplaudidos autores titulado *El tren rápido*, con el siguiente reparto:

Emerita, señorita Pérez de Vargas.—Magdalena, señorita Riquelme.—Dorotea, señora Martínez.—Flora, señora Alba.—Angeles, señorita Tamames.—Teresa, señora Calvo.—Ana, señorita Peñalver.—Encarnación, señorita Hurtado.—Salud, señorita Garcés.—Carmen, señorita Villa.—Serafín, Sr. Zorrilla.—Cabanillas, Sr. Bonafé.—Fabricio, señor Romea.—Silvino, Sr. Asquerino.—Manzano, Sr. Valle.—Don Julio, Sr. Muñoz.—Don Fernando, Sr. Rasche.—Un barbero, Sr. Riquelme.

Decorado nuevo de Amorós y Blaneas.

Sociedad Linares Rivas.

El cuadro artístico de la Sociedad Linares Rivas celebrará pasado mañana, á las cuatro de la tarde, su función mensual en el teatro de la Princesa, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía por el sexteto que dirige el maestro Sánchez Jiménez.

2.º El juguete cómico en cuatro actos, original de Tristán Bernard, adaptado á la escena española por D. Pedro Muñoz Seca, titulado *Floriana*.

EN EL SALON NAVAS

Mañana, á las nueve y tres cuartos, dará un recital el eminente pianista D. José Cubiles, con la cooperación del ilustre violinista Sr. Fernández Bordas.

CONGREGACIÓN MARIANA DEL MAGISTERIO MADRILEÑO

Esta Congregación, que se halla establecida en el convento de Religiosas de María Reparadora (Torija, 14), celebrará mañana domingo, á las cinco y media de la tarde, el homenaje que anualmente consagra á la Inmaculada Concepción, que será presidido por el reverendísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

El jueves 24 será el día de retiro mensual, que dirigirá el reverendo padre Torres, de la Compañía de Jesús, comenzando, á las ocho de la mañana, con la Santa Misa, y terminando, á las cinco y media de la tarde, con la celebración de la junta reglamentaria.

Y, por último, el día 27, á las ocho y cuarto, se celebrará una Misa de Comunión general, en el palacio episcopal, oficiando el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis.

LA IMPORTANCIA EXTRAORDINARIA DEL "X2" ESTA RECONOCIDA POR EMINENCIAS MEDICAS DE TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 18

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á Antero Gonzalez Díaz las 1.500 pesetas que depositó para responder de la suerte que pudiera caberle en quintas á su hijo José Ramón Gonzáles Prieto.

—Otras disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Hacienda.—Real orden declarando que el artículo 193, párrafo último, de la vigente ley del Timbre, afecta solamente al libro 6 á los varios libros que, según el sistema de Contabilidad seguido por las respectivas Sociedades, han de ser llevados para la justificación de los ingresos y gastos de las mismas, á los fines del art. 10 de la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887.

—Otra disponiendo se mantenga la prohibición de exportación de trigo, carbones y otros arbitrios; estableciendo un gravamen del 10 por 100 de su valor á la salida de otros, y declarando libre la exportación del tocino de la matanza del año próximo pasado.

Fomento.—Real orden aprobando el presupuesto por administración de las obras de cuenta del Estado del camino vecinal del kilómetro 34 de la carretera de Villoldo á Baltanás á la de San Isidro de Dueñas á Burgos, provincia de Palencia.

—Otra disponiendo se continúen por administración las obras del camino vecinal de Zaratán al Caño Morante (Valladolid).

—Otra relativa á patentes que se asignarán á las Compañías navieras que envíen ó no listas de los buques que dedicarán durante el año próximo al transporte de emigrantes.

—Otra circular disponiendo que por los Consejos provinciales de Fomento se proceda al sorteo que previene el art. 29 del Real decreto de 2 de Enero del año actual, para proceder á la renovación de la mitad de los vocales electos, propietarios, y suplentes de referidos Consejos provinciales.

—Otra ídem disponiendo que por las entidades que se mencionan se proceda el día 1 de Enero próximo á la elección de los vocales ó vocal del Consejo Superior de Fomento, propietarios, que á cada uno corresponda, y de los suplentes que han de sustituirles.

UN INCENDIO EN BILBAO

TRES CASAS ARDIENDO

POR TELÉGRAFO

BILBAO 18.

Ha sido pedido con toda urgencia el auxilio de los bomberos de Bilbao, para que acudan á sofocar un incendio en la zona de minas "Las Carreras", donde se ha declarado el fuego en tres casas.

Los bomberos acudieron, y ayudados por el vecindario, han conseguido aislar dos casas contiguas á otra que ha quedado totalmente destruída por el fuego.

A la hora en que telegrafío continúa el incendio.

DISTINCIÓN MERECIDA

El culto y joven abogado D. Enrique María de Arribas, que, como el lector recordará, dió hace pocos meses unas interesantes conferencias en Lisboa acerca de "La verdadera patria de Cristóbal Colón", ha entrado á formar parte de la Sociedad Geográfica de aquella capital.

La distinción con que tan importante entidad honra al Sr. Arribas es merecidísima.

Reciba el Sr. Arribas, querido amigo nuestro, nuestra más cariñosa felicitación.

DESDE SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAFO

Un té del marqués Della Chiesa.

SAN SEBASTIAN 18.

El marqués de Gielio Della Chiesa, hermano menor de Su Santidad, ha obsequiado con un té, en el Hotel Cristina, á las autoridades y al Obispo de Dora.

Nuevo director del Observatorio.

La Diputación ha nombrado director del Observatorio de Igueldo, interinamente, á D. Pedro Orcolada, hermano del popular meteorólogo.

Información política.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Llegó ayer mañana el Sr. Dato al Congreso en los momentos en que la votación del artículo 1.º de la sección 12 del presupuesto (Acción de Marruecos) estaba para terminar.

El presidente del Consejo dirigióse rápidamente al Salón de Sesiones, y cuando la votación terminó habló con los periodistas, diciendo lo siguiente:

—El ministro de Fomento despachó con Su Majestad.

Yo enteré al Rey de la marcha del debate en el Congreso, haciéndole presente el alto ejemplo dado por el Parlamento votando el presupuesto de Guerra sin discusión, cosa que no tiene precedente en un siglo de Cortes, lo cual demuestra que el Parlamento, lejos de ser una dificultad para la obra patriótica, es una solución.

Dije también á Su Majestad lo que ustedes saben respecto á lo que falta por discutir y el programa trazado para terminar las sesiones el lunes.

El lunes por la tarde, cuando las sesiones hayan terminado, celebraremos Consejo de ministros, y el martes lo tendremos, bajo la presidencia del Rey.

El lunes por la tarde, á primera hora, el Sr. Ossorio Gallardo desarrollará su interpelación sobre la actuación del Gobierno en esta etapa parlamentaria.

Hablando de la votación que momentos antes había tenido lugar en la Cámara, dijo que él había sido el último en votar, y que había habido sus más y sus menos.

Manifestó que el ministro de Hacienda está dando fin á los proyectos económicos que han de ser leídos en la sesión del lunes, y que las vacaciones parlamentarias, por acuerdo del Gobierno con las minorías, durarán desde el 23 próximo hasta el 15 de Enero.

RUMORES Y COMENTARIOS

En los pasillos todo fué calma hasta después de las doce. Luego hubo bastante animación, comentándose el peligro en que estuvo el Gobierno de ser derrotado por las minorías, al votarse el artículo 1.º de la sección 12.

El Gobierno tuvo 72 votos, y las minorías 32, absteniéndose de votar los liberales.

Algunas personas decían que no sería difícil hubiera habido entre los 72 votos alguna habilidad, pues, á decir verdad, no parecía haber en la Cámara tantos diputados de la mayoría.

El conde de Romanones dijo que él había contado los diputados con que contaba el Gobierno, y vió que tenían mayoría; de lo contrario, en vez de abstenerse, hubieran votado con el Gobierno.

El conde de Pinofiel y otras muchas personas convenían en que ya el Gobierno no podía ocultar que vivía de prestado, y que por dignidad debiera provocar por la tarde un voto de confianza.

La actitud de la mayoría, que no acude á las sesiones como debiera, fué muy censurada.

SIGUEN LOS CALENDARIOS

Continuó hablándose en la tarde de ayer, y en la madrugada de hoy, en el Congreso, acerca de probables combinaciones para cuando surja la crisis.

Si el Sr. Andrade va á Gracia y Justicia, irá de gobernador de Barcelona el Sr. Piniés; y para la vacante de éste en la Dirección general de Administración local, será designado, ó el ex gobernador y actual diputado D. Justino Bernard, ó el secretario del Congreso Sr. Martínez Acacio.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Sáenz de Quejana, será nombrado ministro del Tribunal de Cuentas, y á su vacante irá el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Cañal, cargo que pasará á desempeñar el director de Prisiones, Sr. Jorro.

El Sr. Piniés habló ayer en el Congreso repetidas veces y muy detenidamente con los diputados catalanes.

LA POLITICA EN ASTURIAS

A pesar de la reserva que los ministeriales guardaron ayer, hemos sabido que se ha resuelto el pleito que traían los conservadores y reformistas acerca del nombramiento de jefe de Fomento de Asturias.

El pleito lo ganaron los melquiadistas, consiguiendo fuese nombrado para dicho cargo el Sr. Botas, quedando derrotado el Sr. Prieto, candidato del jefe de los conservadores asturianos, señor marqués de Canilleja.

El Sr. Prieto desempeñó en otros tiempos importantes cargos en la Diputación provincial de Oviedo, y fué gerente del periódico, órgano de los conservadores de aquella provincia.

¿EL MARQUES DE ATARFE, A ROMA?

Las conferencias de estos días entre el marqués de Atarfe y algunos ministros han dado lugar á comentarios sobre una próxima combinación de gobernadores, pues el citado marqués parece que dejará el cargo de gobernador civil de San Sebastián, yendo á desempeñar un puesto de su carrera, ya sustituyendo al conde de la Viñaza, ya á nuestro representante en el Quirinal, Sr. Piña.

LO QUE DICE URZAIZ

El ex ministro Sr. Urzáiz manifestó ayer tarde á varios periodistas en el Congreso que si el jefe del Gobierno no desvanecía con alguna información á la Prensa la leyenda que se ha fomentado alrededor de las conferencias que con él había celebrado, lo haría él, á fin de que cesen las aludidas conversaciones y caprichosos comentarios.

ANIMACION EN EL CONGRESO

Durante toda la noche ha estado animadísima la Cámara popular.

En los pasillos, salón de conferencias y restaurant, abundaron los grupos y comentarios acerca de lo que ocurría en el hemiciclo, que también estuvo concurrido.

El peso de la discusión le han llevado, durante toda la noche, los Sres. Suárez Inclán (D. Félix) y Nicolau.

¿DISGUSTOS?

Se aseguraba en los corrillos que entre el conde de Romanones y el Sr. Suárez Inclán habían surgido algunas diferencias y disgustos, por estimar aquél que éste se había excedido en la oposición á los proyectos del Gobierno.

LOS QUE ESTUVIERON Y LOS QUE FALTARON

Los diputados más prestigiosos de todas las minorías han permanecido en la Cámara toda la noche.

En toda ella no acudieron, en cambio, los ministros de Estado, Marina y Fomento.

El conde de Romanones lamentó vivamente, en una interrupción, la ausencia del señor Ugarte.

LA LLEGADA DE LEMA

A las cinco y cuarto de la mañana llegó al Congreso el ministro de Estado, siendo acogida su presencia con grandes risas.

Parece ser que el marqués de Lema no tenía intención de ir á la Cámara, pero algunos diputados de buen humor le enviaron á llamar urgentemente, y el ministro, que nada tenía que hacer en el Congreso, acudió presuroso, ocasionando la hilaridad de los que estaban en el secreto de la broma.

EN LA ALTA CÁMARA

LA INDUSTRIA ABANIQUERA

El senador Sr. Polo y Peyrolón dirigió ayer un interesante ruego al Gobierno, pidiendo se eleven los derechos arancelarios que pagan los abanicos y los varillajes de éstos procedentes del extranjero, al ser importados en España.

Esta medida, que á nadie causaría un perjuicio económico, por cuanto los objetos á que se refiere no son adquiridos diariamente, y sólo elevaría el precio de los abanicos en una cantidad de céntimos, serviría para dar impulso á una artística industria nacional, que sobre todo en Valencia, ha llegado á servir de sustento á muchas familias.

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

La Comisión mixta encargada de dictaminar sobre este proyecto, lo ha realizado de conformidad con el acuerdo del Senado.

PRESUPUESTOS

Ayer aprobó el Senado el presupuesto del Ministerio de Fomento.

La Comisión general de Presupuestos de la Alta Cámara ha dictaminado de conformidad los proyectos de presupuestos de Guerra é Instrucción pública.

A última hora de la sesión de ayer, la Alta Cámara declaró la urgencia de la discusión de los mismos, y en la tarde de hoy serán discutidos.

OTROS DICTAMENES

Las Comisiones que entienden sobre los proyectos de ley relativos á determinación de ventajas á los condecorados con la cruz laureada de San Fernando y á la cesión del solar y edificio de San Juan de Letrán al Ayuntamiento de Cádiz, dieron ayer sus dictámenes de conformidad con los respectivos proyectos.

CODIGO MINERO

Ayer se reunió esta Comisión para continuar el estudio de tan complejo proyecto de ley.

CONSEJO DE ESTADO

Hoy se reunirá el Pleno del Consejo de Estado, para tratar, entre otros asuntos, de algunos importantes créditos pedidos por el ministro de Hacienda, con destino al pago de los haberes de los generales de la Armada, situación de reserva, y de algunos catedráticos.

El resto de la Orden del día carece de interés general.

PROYECTO DE LEY

LAS MURALLAS DE PAMPLONA

El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en el Congreso un proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Pamplona para proceder al derribo de las murallas de dicha ciudad.

El referido proyecto autoriza al Ayuntamiento de Pamplona para que disponga, con objeto de ensanchar la población, de los glacis, fosos, fortificación y caminos de ronda de la parte de muralla que se derriba.

Dispone también que los escudos, lápidas, tallados, inscripciones y todos los objetos que puedan tener un valor histórico-militar, arqueológico ó artístico, se custodiarán como de interés nacional en el Parque de Artillería, donde se encuentran los demás de la misma índole de la ciudad de Pamplona.

Por último, dice que, á cambio de estas concesiones, quedará obligado el Ayuntamiento de Pamplona á construir á su costa en aquella plaza, y en terrenos de Guerra, dos grupos de edificios para dependencias militares, con presupuesto máximo de un millón de pesetas, y queda obligado dicho Municipio á construir una carretera, que sirva de camino militar, para facilitar el acceso á las nuevas obras de defensa que cierran la parte SE. de la plaza, señalando á la par otras compensaciones de menor importancia.

—o—

Las Secciones del Congreso se reunieron poco después, nombrando la Comisión que había de dictaminarlo.

Elegida que fué, se constituyó, dando dictamen, que inmediatamente quedó entregado á la Mesa de la Cámara, de conformidad con lo propuesto por el Gobierno.

DIPUTADO ENFERMO

Cerca de las ocho y media de la noche, sintióse enfermo repentinamente, en los escritorios del Congreso, el diputado á Cortes por Muros, señor marqués de Algara de Grés.

Después de ser asistido por el médico de la Cámara popular, fué conducido á su domicilio.

El estado del enfermo, aunque no es muy satisfactorio, tampoco encierra inminente gravedad.

Nos alegraremos de su pronto restablecimiento.

NOTICIAS

"Espigas y Azucenas".

Con este simbólico título nacerá muy en breve al estadio de la Prensa católica una revista quincenal, propagadora de las devociones á la Sagrada Eucaristía y á la Inmaculada, dirigida y escrita por los Padres Franciscanos de la ciudad de Murcia.

Se publicará los días 1 y 15 de cada mes y constará de 24 páginas.

El administrador de la lotería situada en la calle del Barquillo, núm. 8, Sr. Murciano, ha denunciado que á mediados del mes de Octubre envió por correo, á nombre de D. Vicente Cantó, á Cuba, 16 billetes de la lotería del sorteo de Navidad, importantes 16.000 pesetas, los cuales no han llegado á su destino.

La temperatura.

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro 0°.

A las doce, 4°.

A las cuatro de la tarde, 3°.

La temperatura máxima fué de 6°.

La mínima de 0°.

El barómetro marcó 711 mm. Tiempo variable.

En la Junta general celebrada por la Sociedad central de Arquitectos, el día 3 de Diciembre actual, tuvo efecto la renovación de la Junta directiva para el próximo año de 1915, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, D. Amós Salvador y Carreras; vicepresidente, D. Luis Bellido y González; secretario, D. Alfonso Dubé y Díez; vicesecretario, D. Gregorio Marañón y Torre; tesorero, D. Benito Guitart y Trulls; vocales: D. Emilio Antón Hernández, don José Carnicero y Rodríguez, D. Antonio Palacios Ramilo y D. Manuel Martínez Angel.

Guisantes Trevijano
MEJORES QUE FRESCOS

En esta corte falleció D. José Muñoz, hermano de nuestro compañero en la Prensa, el redactor de "El Imparcial", D. Eduardo, á quien, como á toda su familia, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Carnes insalubres.

Han sido enviadas al quemadero municipal, por no hallarse en condiciones para el consumo, dos terneras y tres ovejas.

TRAJES, GABANES ingleses y del país, sobrantes de temporada, á 50 ptas. Novales, sastre de señora y caballero. Huertas, 11. Palacio Canalejas.

DE LA GUERRA

ULTIMA HORA

Servicio telegráfico.

El comunicado oficial de las diez de la noche.

BURDEOS 18.

El comunicado de las diez de la noche dice así:

"Hemos ganado terreno á lo largo de las Dunas que se elevan al Nordeste de Nieuport.

Dos fuertes contraataques de los alemanes al Norte de la carretera Ypres-Mening, han sido rechazados.

Las tropas británicas han avanzado ligeramente en la región de Armentieres.

Nuestra Artillería ha destruído dos baterías pesadas en la región de Verdun.

En el resto del frente, nada notable que señalar.

120.000 libras esterlinas de perjuicios.

LONDRES 18.

Los daños causados por el bombardeo alemán á las ciudades inglesas se elevan a 120.000 libras esterlinas.

El Senado italiano.

ROMA 18.

En el Senado el Sr. Salandra ha pronunciado un discurso deplorando la guerra en que arde Europa y deseando que el próximo año sea de paz y permita á Italia días de gloria y grandezas.

El Senado aplazó *sine die* sus reuniones al grito de ¡viva Italia!

El Protectorado de Egipto.

LONDRES 18.

La proclama del protectorado de Egipto ha sido anunciada esta mañana en todo el país por medio de carteles.

Reconocimiento del Protectorado.

PARIS 18.

Inglaterra, habiendo informado á Francia de su intención de proclamar el protectorado de Egipto, está inspirada en la declaración franco-inglesa del 8 de Abril de 1904 referente á Egipto.

Marruecos se ha adherido al proyecto.

Inglaterra, inspirada en la misma declaración, reconoció el protectorado francés de Marruecos, adhiriéndose al Tratado franco-marroquí del 30 de Marzo de 1912.

Las víctimas del "Messoudich,,

ATENAS 18.

El número de víctimas del acorazado *Mesoudich* se eleva á un centenar, entre las cuales figuran varios oficiales alemanes.

El nuevo Sultán.

PARIS 18.

A *Le Temps* le telegrafían de El Cairo que el Sultán, Husseinkamel, será coronado mañana, después que haya sido proclamado el destronamiento del jedive, Abbashilmi.

Contra los ingenieros alemanes.

PARIS 18.

La Sociedad de Ingenieros civiles ha decidido borrar de la lista á los ingenieros alemanes que en ella figuraban, reservándose tomar una decisión con los austro-húngaros y otomanos.

El Zar de viaje.

VLADICAUCASE 18.

El Zar ha vuelto á marchar.

Soberanos de viaje.

Los Reyes de Noruega, Suecia y Dinamarca.

LALMOGS 18.

El Rey de Suecia llegó á las ocho y diez de la mañana en tren especial.

El Rey de Dinaamrca ha llegado á las nueve y cuarenta á bordo del crucero *Hejindal*, siendo recibido por el Soberano de Suecia.

El Rey de Noruega también llegó en tren especial, recibiéndole los Monarcas antes citados.

La entrevista que los tres Jefes de Estado han tenido fué muy cordial.

La población estaba engalanada y la gente demostró un gran entusiasmo al paso de los Soberanos.

En la residencia Real de Estockolmo.

ESTOCKOLMO 18.

Los Reyes de Noruega y Dinamarca fueron á la residencia Real, donde celebraron una larga conferencia.

Después se les obsequió con un *lunch*.

Los estudiantes presentaron sus respetos á los Soberanos.

Sidra Vereterra y Cangas
preferida por cuantos la conocen.

EL DERECHO ARANCELARIO SOBRE LOS TRIGOS

Hoy publicará la *Gaceta* una Real orden dictando reglas para reducir los derechos arancelarios sobre los trigos, á medida que se eleve su precio en los mercados nacionales.

En su virtud, se establece que cuando durante un mes llegue el precio de los trigos á 31 pesetas, se rebaje el derecho de arancel, de ocho pesetas que ahora paga, á siete pesetas, y que por cada otra peseta que suba más el precio, se rebaje también otra peseta en los derechos.

Por el contrario, cuando descienda el precio del trigo, se restablecerá en igual proporción el derecho arancelario.

Esta medida tiene por objeto impedir el alza del pan.

ASOCIACIÓN MATRITENSE DE CARIDAD

La cuenta de ingresos y gastos del mes de Noviembre, de la Asociación Matritense de Caridad, ofrece el siguiente resultado:

	Pesetas.
INGRESOS	
Suscripciones de S. M. el Rey y Real familia	1.800
Idem de Corporaciones y Centros.	1.525
Idem de particulares	10.108,23
Subvención del Ayuntamiento	3.951
Donativos	87
Cepillos	84,41
TOTAL	17.555,64
GASTOS	
Asilos: Por estancia de 812 pobres.	18.773,78
Socorros concedidos por la Comisión ejecutiva á 21 necesitados	253
Idem por la Junta del distrito del Hospicio á 22 necesitados	316
Campamento de desinfección: Comidas á 130 acogidos	2.825,33
Gastos generales: Personal y material	1.385,61
TOTAL	23.553,74
La situación en 30 de Noviembre es la siguiente:	
Existencia en cuenta corriente del Banco de España	10.000
Idem de Caja	23.182,64
TOTAL	33.182,64

El día 1 de Diciembre se ha satisfecho por estancias en los asilos de 788 pobres, durante el mes de Noviembre, y comidas y ropas de 130 acogidos en el Campamento de desinfección, en el mismo mes 20.018,34

Sostiene la Asociación en 1 de Diciembre 918 acogidos.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las dos á las cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 18 de Diciembre.—Montepío militar, de la S á la Z. Montepío civil, de la D á la G. Soldados.

Día 19.—Montepío militar, de la A á la C. Montepío civil, de la H á la M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 20.—Cruces, de diez á doce de la mañana.

Día 21.—Montepío militar, de la D á la G. Montepío civil, de la N á la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 22.—Montepío militar, de la H á la M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 23.—Montepío militar, de la N á la R. Montepío civil, de la A á la C. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos. Cesantes y excedentes. Remuneratorias. Secuestros.

Días 24 y 26.—Altas. Extranjero, supervivencias. Todas las nóminas.

Día 2 de Enero de 1915.—Retenciones.

CATORCE MUERTOS Y ONCE INVASIONES

LA EPIDEMIA EN BARCELONA

POR TELEGRAFO

BARCELONA 18.

El número de invasiones registradas durante el día de ayer fueron 11.

Las defunciones por toda clase de enfermedades ascendieron á 65, de las cuales 14 lo fueron á consecuencia del tifus.

RETIRO PARA SACERDOTES

Pasado mañana lunes se celebrará el Retiro mensual para sacerdotes, de la Unión Apostólica, en la Casa-Misión de los Reverendos Padres Paúles, dando principio á las diez de la mañana, y terminando á las cinco de la tarde.

Los señores sacerdotes que deseen asistir y permanecer todo el día, se servirán avisarlo al Sr. D. Pedro del Valle, colector de la parroquia de Chamberí, antes de las once de la mañana del domingo.

PARA LOS NIÑOS POBRES DE LUGO

ACCIÓN CATÓLICA SOCIAL

La Juventud Antoniana de Lugo, que está preparando para presentarse á exámenes á unos 800 niños y niñas, que asisten á las escuelas y la Catequesis, y con el fin de animarles para que las frecuenten y aumenten en número, ruega á las personas amantes de esta institución cooperen, como en años anteriores, para costear los premios y regalos.

Las limosnas en metálico, juguetes y dulces para obsequiar á los niños pobres el día de Reyes, se pueden enviar al convento de Padres Franciscanos de Lugo, quienes publicarán oportunamente las listas de todos los donativos que reciban para el expresado objeto.

SUCESOS

Atropello.

Por el automóvil M. 16 fué atropellada Ramona Varela Rodríguez en la calle de Villanueva, produciéndole lesiones de importancia.

Caída.

Del caballo que montaba, se cayó el vaquero Angel Rodríguez Verdú, fracturándose tres costillas.

El accidente sucedió en la calle de Ayala.

Detenidas.

Lo fueron María Bienvenida Zapata y Encarnación Vargas Pastor, por expender participaciones de lotería sin poseer los décimos correspondientes.

Identificación de un cadáver.

Ha sido identificado el cadáver de Jerónima Campos, de cincuenta y cuatro años de edad, viuda, muerta á consecuencia del atropello de un automóvil, por el hijo político de la finada, Miguel Dedmar.

ASAMBLEA PARROQUIAL

Mañana domingo, á las tres y media de la tarde, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara la tercera Asamblea organizada por la Junta de Acción Católica.

El acto se sujetará al siguiente

PROGRAMA:

I. *Veni Creator.*

II. *Reverie de Schuman*, por la orquesta.

III. *Lectura de la Memoria de la Junta parroquial*, por D. Manuel González Arnao, tesorero de la misma.

IV. *Plegaria*, de Mateos, por el niño Eduardo Pascual.

V. *Ideales parroquiales*, discurso, por don Antonio María de Amcio.

VI. *Salutación á la Santísima Virgen*, de Gounod, por D. Juan J. Gurruchaga, bajo de la Real Capilla.

VII. *La religión y el patriotismo*, discurso, por D. Pío Ballesteros, catedrático de la Universidad Central.

VIII. *Usque qué Domine*, de Eslava, por D. Valeriano Ruiz de Velasco, tenor de la Real Capilla.

IX. *Comentario de aquellas promesas del Sagrado Corazón de Jesús que dicen relación más inmediata y práctica con el espíritu y los deberes parroquiales*, discurso, por el reverendo padre Mateo Crawley, de los Sagrados Corazones.

X. *Souvenir del Mar del Plata*, de Lebano, arpa, por la señorita Gloria Keller.

XI. *Resumen*, por el señor cura párroco.

XII. *Andante religioso*, de Haendel, para arpa, violín y piano, por la señorita Keller y los Sres. Moreno, Miñana, García é Ibáñez.

XIII. *Himno del Congreso Eucarístico.*

LA LOTERIA DE NAVIDAD

LOS HÉROES DE LA "COLA"

Lo son indudablemente los veintidós distinguidos desarrapados, de rostro famélico, y ademanes, ora agresivos ó ya humildes, según las circunstancias, que tienen por domicilio el universo mundo, que usan un nombre que no saben si les pertenece, y que, por ignorar cuanto debiera interesarles, ignoran si tuvieron padres ó nacieron espontáneamente en el arroyo, en que se criaron y viven, á los cuales encontramos ayer en la calle de Villanueva, junto á la Casa de la Moneda, calentando sus miembros ateridos al amor de una fogata.

—Señorito, cinco céntimos para los de la fila.

—Señorito, á mí, que soy el número uno.

—A mí, señorito, que soy el dos... Y yo el tres... Y yo el cuatro...

Y cuarenta y cuatro manos luchan con encarnizamiento para apoderarse de unas cuantas monedas de cobre, modesta ofrenda que dedicamos á la desgracia.

Hecho el reparto con la menor equidad posible, se restablece la calma, y preguntamos:

—A ver, ¿el número uno?

—Yo soy, señorito.

—¿Cómo te llamas y desde cuándo estás aquí?

—Me llamo Antonio Carrión, y vine y ocupé el primer puesto de la fila ayer jueves, á las diez de la mañana.

—¿Y el dos?

—El dos es éste; se llama Antonio Santamaría, y el tres aquél, Francisco Soler. Los tres estamos aquí desde ayer á la misma hora; los otros vinieron por la tarde, algunos por la noche, otros esta mañana...

En este momento de la conversación llega una elegante dama, y los héroes del día ó de la cola, me abandonan para pedirla unas monedas.

La dama abre su portamonedas y distribuye algunas, que se arrancan de las manos unos á otros.

¡Al anochecer, la *cola* había aumentado.

Rindamos un tributo de admiración á estos héroes, que arrostran impávidos durante cinco días todas las inclemencias del tiempo, para vender su puesto el día del sorteo por unas pocas monedas.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Ateneo Médico Militar.

Hoy, sábado, se verificará en el Hospital militar la sesión inaugural del Ateneo Médico militar.

En el Ateneo.

Hoy, sábado, á las seis y media de la tarde, dará en el Ateneo D. Aureliano de Beruete y Moret una conferencia de las organizadas por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y se ocupará del tema "Velázquez Mazo: Retratos de Pulido Pareja".

Círculo de Actores.

En el Círculo de Actores se inauguró ayer tarde el curso de conferencias.

De la primera se encargó, haciendo un documentado trabajo, el profesor de la Escuela Superior del Magisterio D. Angel Vegue y Goldoni, que disertó sobre "El arte en la casa".

Juventud Jaimista.

Esta tarde, á las siete, se celebrará la segunda reunión del Círculo de Estudios Sociales, instalado en la Casa de los Tradicionalistas, Pizarro, 14.

Centro Popular Católico de la Inmaculada.

Mañana, domingo, á las cinco y media de la tarde, celebrará este Centro una conferencia para todos los Sindicatos reunidos, en el salón de actos del Instituto Católico de Artes é Industrias (Mártires de Alcalá, 8), con un escogido programa:

En el Centro de Defensa Social.

La juventud del Centro de Defensa Social ha organizado una interesante sesión de cinematógrafo que tendrá lugar esta tarde en sus salones de la calle del Príncipe.

Centro Maurista.

El Centro Maurista celebrará mañana Junta general para la renovación de cargos de la Directiva y para la presentación de presupuestos.

CURSO DE CONFERENCIAS

Los profesores del Instituto Rubio, en unión de la Junta de curadores, están organizando un curso teórico-práctico de Medicina, Cirugía é Higiene, para señoras, en el que los más eminentes doctores y cirujanos explicarán lecciones elementales y darán clases prácticas de sus especialidades.

CONGRESO DE DOCTORES

Una Comisión del Cuerpo Doctoral Español, presidida por el excelentísimo señor rector de la Universidad Central, ha visitado á S. M., anunciándole la próxima celebración de un Congreso, á fin de constituir la Federación Nacional de Doctores.

Su Majestad el Rey escuchó complacidísimo las justas aspiraciones de los doctores, prometiendo presidir la sesión de apertura del Congreso, que se celebrará en el mes de Abril.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 1915

EL ALCALDE Y LA JUNTA DE ASOCIADOS, SE FELICITAN DE LA APROBACIÓN DE LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

SESION ORDINARIA

Con escasa concurrencia de ediles celebró el Concejo madrileño sesión ordinaria, á las once y media de la mañana de ayer.

Presidió el alcalde, Sr. Prast.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta al Concejo del despacho de oficio, en el que figuraban una declaración de vecindad y una moción de la Alcaldía-presidencia, dando cuenta al excelentísimo Ayuntamiento de la Memoria del señor director del Laboratorio Municipal, relativa á viviendas insalubres, y proponiendo varios acuerdos en vista de la misma, referentes á la construcción de casas baratas.

Los Sres. Sáinz Herráinz, Bellido y otros, hicieron uso de la palabra, reconociendo la importancia del asunto y lamentando la mortalidad de Madrid.

El alcalde mostró su confianza de que la Comisión de casas baratas afrontará el problema en la forma más conducente.

Orden del día.

Con pequeña discusión se aprobaron varios dictámenes concediendo licencias.

El Sr. Bellido solicitó se aprobara, con carácter de urgencia, un dictamen proponiendo la adaptación del personal de sobrestantes á la plantilla que figura en el presupuesto vigente, por orden de su antigüedad en el cargo.

El Sr. Carnicero pidió á su vez que quedara sobre la Mesa.

Después de amplia discusión, acordóse esto último.

Finalmente se acordó quedaran para la próxima sesión varios otros dictámenes.

Proposiciones.

Se presentaron las siguientes:

Una, del Sr. Sáiz, sobre creación de una Policlínica municipal.

Otra, del Sr. Sáiz, presentando las bases para la formación de un Cuerpo técnico de Salubridad é Higiene municipal.

Y otra, del mismo Sr. Sáiz, reorganizando los servicios que presta el Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal.

Todas pasaron á estudio de la Comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Bellido se ocupó de una Comisión de maestros de ambos sexos que le había visitado, como patrono que es de las Escuelas Aguirre.

Calificó de enormidad la pretensión de someter á un nuevo examen á dichos profesores.

El alcalde contestó que se enteraría del asunto por la Junta municipal de Primera enseñanza.

El Sr. Bellido rectificó.

Los Sres. Blanco Parrondo, Alvarez Arranz, De Miguel y otros concejales, formularon varios ruegos de escaso interés.

El alcalde les contestó, prometiendo atenderles.

A las dos menos cuarto se levantó la sesión.

LOS PRESUPUESTOS

El del Ensanche.

A las cinco y diez minutos de la tarde reunióse nuevamente en sesión la Junta de Asociados para continuar la discusión de los presupuestos municipales.

Presidió el alcalde, Sr. Prast.

Puesta á discusión la totalidad del presupuesto del Ensanche, el Sr. Díaz Agero manifestó que hacía extensiva á éstos la proposición que presentó al presupuesto del Interior, en el sentido de que no se discutiera ni admitiera ninguna enmienda encaminada á la creación de nuevas plazas ó al aumento de los gastos.

El Sr. Bellido contestóle por la Comisión, explicando algunas de las partidas del presupuesto.

El Sr. Morayta consumió el primer turno en contra de la totalidad.

Manifestó que la idea de la creación del Ensanche no se había cumplido, pues en lugar de dedicar los ingresos al fomento urbano del Extrarradio, se hace, en su mayor parte, á la plantilla del personal.

El Sr. Bellido le contestó, mostrándose conforme con que se deben introducir algunas modificaciones al presupuesto presentado.

Varios señores vocales intervinieron en la discusión, rectificando después los señores Morayta y Bellido.

Los Sres. Añón y García Cortés consumieron, respectivamente, el segundo y tercer turnos en contra de la totalidad, contestándoles por la Comisión los Sres. Colomer y Bellido.

El Sr. Niembro reprodujo á la totalidad del Ensanche las mismas enmiendas que presentó al discutirse el Interior, pidiendo que se supriman las nuevas creaciones de plazas en las plantillas de personal, y que no se conceda en adelante más de un sueldo á ningún empleado, aunque sea por distintos conceptos.

El Sr. Ruiz Salinas combatió la enmienda.

El Sr. Bellido creyó que, bastante discutida la totalidad, debiera votarse.

Rectificó el Sr. Ruiz Salinas, y dijo que la Junta municipal no tenía atribuciones para hacer cambios en el personal.

Se dió cuenta de una enmienda del señor Bellido solicitando que se supriman las gratificaciones que disfrutan en el Ensanche los empleados del Interior.

El Sr. Niembro manifestó que debía discutirse antes la suya por ser más radical.

Se promovió un ligero debate por cuál enmienda debía discutirse la primera.

El Sr. Besteiro no encontró clara la enmienda de su compañero el Sr. Niembro.

En el mismo sentido se explicó el Sr. Bellido, quien abogó por que se discutiera la suya.

Por fin, y después de una enorme confusión, que duró cerca de una hora, y en la que intervinieron la mayoría de los concejales, fué aceptada la enmienda del Sr. Niembro por 21 votos contra 17.

Seguidamente fué aprobada la totalidad del presupuesto, pasándose á la discusión del articulado.

El Sr. García Cortés presentó una enmienda al artículo 1.°, pidiendo la supresión de parte del personal.

Por la Comisión, contestóle el Sr. Bellido, siendo rechazada la enmienda.

Sin discusión, se aprobaron los seis capítulos del presupuesto de ingresos y los otros seis del de gastos.

Finalmente, y también sin discusión, se aprobaron las bases del proyecto, y con ellas los presupuestos del Ensanche, importantes 5.851.433,53 pesetas, tanto los gastos como los ingresos.

El alcalde se felicitó y felicitó á la Junta de vocales Asociados, por haber terminado felizmente la discusión y aprobación de los presupuestos que han de regir en Madrid durante el año 1915.

En idéntico sentido se expresó el asociado Sr. Martín.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

RELIGIOSAS

DIA 19.—SABADO

Témpora. Ayuno. Ordenes.—Santos Nemesio, Darío, Segundo y Pablo, mártires; Santos Gregorio y Delfín, Obispos y confesores; Santas Maura y Tea, mártires, y Santa Fausta.

La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora de Loreto, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Turno: Beato Juan de Rivera.

Corte de María.—Del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitación, en los dos Monasterios, ó en Santa Bárbara, y del Puerto, en su iglesia.

Cuarenta Horas.—En San Martín.

Catedral.—A las ocho, Misa de Comunión en el altar del Corazón de María.

Religiosas de Góngoras.—Continúan los Sábados Eucarísticos; á las siete y media, Misa cantada con S. D. M. manifiesto, y por la tarde, á las cinco, Estación, Rosario, Salve y Ejercicio Eucarístico, dirigido por el Sr. Marina, terminando con la bendición y Reserva. En este día serán los cultos de la Visita Josefina; Misa de Comunión á las ocho y media.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—Por la tarde, á las seis, Salve solemne y plegaria á Nuestra Señora de la Consolación.

Parroquia del Carmen y San Luis.—Continúa la Novena á Nuestra Señora de la O, predicando por la tarde, a las cinco, don Manuel Rubio.

San Ginés.—Continúa la de Nuestra Señora de los Remedios, predicando, á las cinco, el padre Camallonga.

San Ildefonso.—Junta de señoras celadoras del Apostolado de la Oración, por la tarde, á las cuatro y media.

San Martín (Cuarenta Horas).—Continúa la Novena á Santa Lucía: á las ocho se expondrá S. D. M.; á las diez, Misa solemne; y por la tarde, á las cuatro y media, después de la Estación y el Rosario, predicará D. Luis Calpena, terminando con la Reserva.

Santuario del Purísimo Corazón de María.—Función á San José de la Montaña; á las cinco el Ejercicio, y predicará el padre Fernández.

OCTAVARIO AL NIÑO JESUS

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga se celebrará un solemne Octavario al Niño Jesús, desde el día 25 del actual al 1 de Enero.

A las cinco y media, después de exponerse á S. D. M. y rezarse el Rosario y el Ejercicio correspondiente, predicará todos los días el reverendo padre Juan Ramón Hidalgo, de la Compañía de Jesús.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(Función 17.ª de abono, 11.ª del turno 2.°)—A las ocho y media, Carmen.

ESPAÑOL.—(Función popular, 57.ª de abono).—A las diez, Los semidioses y Los chorros del oro.

COMEDIA.—(Función popular).—A las diez, La Divina Providencia.

PRINCESA.—(Moda).—A las diez en punto, Cuando florezcan los rosales.

LARA.—A las seis y media (doble), Las cacatúas (dos actos).—A las diez (doble), Mi tía Ramona (tres actos).

ZARZUELA.—A las seis (triple á precios de doble), ¡Al fin, solos!—A las diez (triple, á precios de doble), Cierra la puerta y Maruxa (Luisa Vela y Sagi-Barba).

PRICE.—(Compañía de drama policíaca.)—A las cinco de la tarde y diez de la noche, El espía.

APOLO.—A las seis (sencilla), La primera conquista y Amalia Molina, en su repertorio.—A las diez (sencilla), El amigo Melquíades.—A las once y cuarto (sencilla), El día de Reyes y Amalia Molina, en su repertorio.

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), Camino adelante (dos actos).—A las diez y media (doble), La escondida senda (dos actos).

COMICO.—A las diez (sencilla), Los conejos.—A las once (doble), La sobrina del cura (dos actos).

BENAVENTE.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda.—De cinco á ocho y media, sencilla, y de nueve y media á doce y media, popular. Todos los días estrenos.—"El sacrificio de Catalina", "La señora Leopardo", "La última batalla" y otras.

COTIZACIONES DE BOLSAS

18 DE DICIEMBRE DE 1914

BOLSA DE MADRID	Precedente	Del día
Fondos públicos. Interior 4 %.	71,15	71,25
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	71,25	71,40
» E, » 25.000 » »	71,50	71,60
» D, » 12.500 » »	73,00	73,00
» C, » 5.000 » »	75,00	75,00
» B, » 2.500 » »	77,10	77,05
» A, » 500 » »	77,55	77,60
» G y H, de 100 y 200 ptas. nomin.	76,59	76,50
En diferentes series	00,00	00,00
Idem fin de mes	71,50	00,00
Idem fin próximo	71,30	00,00
Amortizable al 5 %	92,10	92,20
Idem 4 %	85,00	00,00
Cédulas Banco Hipot.° de España, 4 %	87,50	88,00
Obligaciones: F. C. V. Ariza, 5 %	99,90	99,80
Sociedad de Electricidad Mediodía, 5 %	00,00	00,00
Electricidad de Chamberí, 5 %	86,00	00,00
Sociedad G. Azucarera de España, 4 %	70,00	00,00
Unión Alcoholera Española, 5 %	72,00	00,00
Acciones del Banco de España	452,00	453,00
Idem Hispano-Americano	81,00	00,00
Idem Hipotecario de España	199,00	00,00
Idem de Castilla	90,00	00,00
Idem Español de Crédito	110,00	00,00
Idem Central Mejicano	87,75	00,00
Idem Español del Río de la Plata	255,00	25[illegible],00
Compañía Arrendataria de Tabacos	268,50	269,00
S. G. Azucarera de España Preferentes	37,50	00,00
Idem Ordinarias	13,00	00,00
Idem Altos Hornos de Bilbao	2[illegible]7,00	00,00
Idem Duro-Felguera	31,00	00,00
Unión Alcoholera Española, 5 %	93,00	00,00
Idem Resinera Española, 5 %	8[illegible],00	00,00
Idem Española de Explosivos	214,00	205,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868 Obligaciones 100 pesetas	00,00	00,00
Idem por resultas	00,00	93,50
Idem expropiaciones interior	00,00	00,00
Idem id., en el ensanche	00,00	00,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00,00	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, cheque, 103,70 y 50; billetes, 000,00; Londres, cheque, 25,92; orden telégrafo, 000,00; Berlín, cheque, 000,00.

IMPRENTA: PIZARRO, 14.

BULAS SE EXPENDEN EN LA LIBRERIA RELIGIOSA DE SAN SEBASTIAN

CASA ORTIZ-ARAUS. Atocha, 53 y 55. Teléfono, 2.706. MADRRID

En la misma Librería se encuentran de venta los **Almanaques** del Corazón de Jesús, de María, Santísimo Rosario, Salesiano, Antoniano, etc., etc., así como también surtido variado en **Cartones Religiosos**, para los mismos y Calendarios de bolsillo. Estampas finas y económicas, con alegorías del Niño Jesús y del Nacimiento.

EL DEBATE — Teléfono 3.03 — Redacción y Administración: Desengaño, n.° 12.—MADRID

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14. Los pagos adelantados.

TARIFA DE PUBLICIDAD		
Artículos industriales. línea.	3	Ptas.
Entrefilets	2,50	»
Noticias	2	»
Bibliografía	1,50	»
Reclamos	1	»
En la cuarta plana	0,40	»
Idem íd. plana entera	765	»
Idem íd. media plana	410	»
Idem íd. cuarto plana	210	»
Idem íd. octavo plana	105	»

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		Año	Semestre	Trimestre	Mes
Madrid	Ptas.	12	6	3	1
Provincias	»	18	9	4,50	»
Portugal	»	25	15	8	»
Extranjero	»	»	»	»	»
Unión postal	»	40	20	10	»
No comprendidas	»	60	30	15	»

Cada anuncio se cobrará 10 céntimos de timbre.

Agencia de anuncios "La Publicidad", calle del León, 20

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín-Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y Banos galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

DEPÓSITO DE LINOLEUM

Plaza de Bilbao, 2. Gran depósito de linoleum y hules de piso. **CIRINE** la mejor cera líquida para dar brillo á los pisos.

TURRONES: 2,50 kilo

Gran surtido en elegantes cajas de mazapán. Fábrica: 10, BOLSA, 10

La Central Anunciadora

Gratis facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases. **AUGUSTO FIGUEROA, 16** Teléfono núm. 3.768.

SE RECIBEN Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO

En la imprenta, calle de Pizarro, número 14, hasta las tres de la mañana.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171. Madrid

AVISO AL PUBLICO

Participamos á nuestros suscriptores que la casa Felipe Rodríguez tiene un gran surtido en Turrones, Mazapanes, Vinos y Licores de las mejores marcas, y otros muchos y buenos artículos á precios increíbles.

FUENCARRAL, 105.—MADRID

POR 2 PTAS. Puede usted pasar varios días agradablemente distraído con la lectura del más ameno de los libros de **ACTUALIDAD PALPITANTE**,

EL SECRETO DE LORD KITCHENER FANTASÍA SOBRE LA GUERRA EUROPEA

Por DOMINGO CIRICI VENTALLÓ

Se remite á provincias por **2,30 pesetas** y al extranjero por **2,50 pesetas**. De venta en nuestra Administración y en el Kiosco de "EL DEBATE".

ALMACEN DE TEJIDOS

SEVILLA, 13 Sucursal: ARENAL, 20 Pirineos labrados, Franelas, Mantas, Mantones, Chales, Toquillas, Lanería, Géneros blancos, ídem de punto, en lana, algodón y alelpado, Alfombras, Tapices de la fábrica de Vidal, de Palma, fundada en 1725.

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona

por el reverendo padre **FR. PEDRO GERARD**

De venta en el kiosco de EL DEBATE **Precio: una peseta**

TELEGRAFOS 100 plazas anunciadas. Academia preparatoria. Profesorado técnico. Relatores, 4.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Venta en Madrid: **SATURNINA GARCIA** San Bernardino, 18 (Confitería).

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR". BRUCH, 49. Apartado 273.—BARCELONA

SINDICATOS Y CAJAS RURALES

Su administración y contabilidad por **el R. P. Luis Chalbaud y Errazquin, S. I.**

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Estudios Superiores de Deusto (Bilbao).—2.ª edición, notablemente aumentada.—Un volumen de más de 400 páginas, 4 pesetas en rústica.—Para los socios de la "Acción Social Popular", 3 ptas., dirigiéndose á la Oficina de Trabajo (Bruch, 49, Apartado 273 Barcelona).

A los propagandistas sociales

Recomendamos el utilísimo libro intitulado **Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas**, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia,

VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

Acción Social Católica.

Orientaciones é indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS. — El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN, AGRICULTOR DE DUEÑAS (PALENCIA)

PRECIO: 0,25

De venta en el kiosco de EL DEBATE

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente á la Trinidad y en la nota final y cita relativa á la persona de Ferrer Guardia.

Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de **EL DEBATE** (calle de Alcalá, frente á la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.

VARIOS

COMUNICADO. Permuta. La desea verificar un cura párroco propio de la Mancha, de ascenso mayor, con coadjutor; buena iglesia parroquial y casa rectoral, con otro párroco de la misma clase y categoría. Para informes, dirigirse al señor sucesor de Mariano Palacio. San Bernardo, número 2, Madrid.

ROLLOS Pianola, ocasión, nuevos; música clásica y española, 3,50 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 10, principal.

MARINELLI, dentista, se trasladó á Hortaleza, 14.

BACHILLERATO libre, abreviado, profesor particular, veinticuatro años práctica. Palafox, 7 duplicado.

SEÑORA desea habitación, calle Almagro ó próxima. Dirigirse: Jacometrezo, 28, portería.

CROMOS de calendario, liquido. Lista P. 6.378. Madrid.

PENSIONADO Universitario católico. "Providencia".—Valladolid.

CARBONES minerales, antracita, cok, se explotan á precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

GRAN surtido en baños, lavabos, vaterclosets, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacoma Hermanos. Paseo de San Juan, 44. Barcelona.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Cordón. Jerez de la Frontera.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO

OFRÉCESE señorita dependienta comercio, casa formal, educar niños ó acompañar señoritas. San Andrés, 1 duplicado.

SEÑORITA, se ofrece ama gobierno poca familia ó sacerdote, Madrid ó fuera. Carmen, 14, 3.°, 3.

OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8.

PROFESOR práctico en la enseñanza en Colegios acreditados, se ofrece para lecciones del bachillerato en Colegios ó á domicilio. Razón, en esta Administración.

JOVEN empleado, ofrécese horas tarde, cobrador, secretario. Lista, cédula 27.939.

CABALLERO desea colocación, por modesta que sea. Velarde, 12, segundo, izquierda.

JOVEN ilustrado, empleado del Estado, ex sargento, desea administrar fincas, desempeñar cargo análogo. Razón: Jesús y María, 7. Colegio.

PRACTICANTE Medicina, Cirugía, buena conducta, desea colocación. Informarán: Marqués Urquijo, 40, bajo.

DESEA colocación cantor de capilla religiosa, con informes de las iglesias donde ha ejercido su profesión. Razón: en esta Administración.

PEINADORA, viuda, cargada de familia, ofrece sus servicios, para dar pan á sus hijos. Ceferina Enche. Trafalgar, número 15, bajo.

OFRECESE guarda fincas activo, práctico agricultura, veterinaria y leyes, 45 años. Escribir: Mesón de Paredes, 61, 4.°, 4. E. López.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

CARPINTERO. Con banco y herramienta ofrécese trabajar jornal; encargaríase de obra por administración. Madrid ó fuera. Toledo, 96, Victoriano Martínez.

SEÑORITA, ofrécese ama de gobierno. Lista de Correos, postal 450.

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

URGENTE. Ofrécese señora, acompañar señoras ó niños. Avemaría, 48, 3.°, derecha.

CARIDAD. Señorita Manuela Fernández. Marqués de Urquijo, 12, 4.° 4.° izquierda. Ofrécese para coser en casas particulares, acompañar señoras, señoritas. Lecciones de piano. Se encuentra en completo desamparo.

POR caridad dadme trabajo; tengo familia honrada que pasa hambre; soy joven presentable. Cédula 871.

OFRECESE señora, 32 años, señor solo, matrimonio ó sacerdote. Mesón de Paredes, 61, 4.°, 4.

SEÑORA viuda desea acompañar señora o niños o cuidar de casa. También aceptaría portería, pues tiene un hijo mayor de edad. Hilario Peñasco, 3, principal interior.

COSTURERA, sabiendo modista, ofrécese á domicilio. Económica. Moratín 33, 4.°

JOVEN, práctico cuidar enfermos, ofrécese. Referencias inmejorables. Jardines, 7, 1.° izquierda.

COCINERA con informes, ofrécese. Moratín, 33, cuarto.

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte domicilio. Alberto Aguilera, 12, 1.°

CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA.—Rey Francisco, 5.—Hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes: un encargado para taller de carpintería, un ayudante de tapicero, dos ayuda de cámara y un muchacho que sepa jardinería, cuidar ganado y encender las estufas.

TRABAJARA cualquier cosa por comida, joven formal; sabe escritorio. Referencias: cédula 871.

SEÑORITA mecanógrafa, desea colocación modesta. Jesús del Valle, 21, principal.